



---

# INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

---

# ECUADOR



Elaborado por  
la Oficina  
Económica  
y Comercial  
de España  
en Quito

Actualizado a 31/03/2012

<b>1.</b>	<b>SITUACIÓN POLÍTICA</b>	<b>4</b>
1.1.	Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones	5
1.2.	Gabinete Económico y distribución de competencias	8
<b>2.</b>	<b>SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>9</b>
2.1.	Evolución de las principales variables	12
	2.1.1. PIB (por actividad y por componentes del gasto)	14
	Cuadro 2: PIB (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO)	14
	2.1.2. Precios (minoristas y mayoristas)	15
	2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores	15
	2.1.4. Distribución de la Renta (Índice de Gini u otros disponibles)	15
	2.1.5. Cuentas Públicas	16
2.2.	Previsiones macroeconómicas (oficiales, privadas y de Organismos Multilaterales)	17
2.3.	Otros posibles datos de interés económico (Presupuestos Generales, Programas económicos de gobiernos, Política Monetaria, Medidas de especial trascendencia)	17
2.4.	Comercio Exterior de bienes y servicios	18
	2.4.1. Apertura Comercial (X+M/PIB Y M/PIB)	18
	2.4.2. Principales socios comerciales (Importación y Exportación)	18
	2.4.3. Principales sectores de bienes (importación y exportación)	20
	2.4.4. Principales sectores de servicios (importación y exportación) y remesas	21
2.5.	Turismo	21
2.6.	Inversión extranjera	21
	2.6.1. Novedades en la legislación	22
	2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores	22
	2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera	23
	2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras	24
	2.6.5. Ferias sobre inversiones	24
2.7.	Inversiones en el exterior. Principales países y sectores	24
2.8.	Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas	25
2.9.	Reservas Internacionales	25
2.10.	Moneda. Evolución del tipo de cambio (frente a US\$ y €)	25
2.11.	Deuda Externa (Total y Servicio de la deuda. Principales ratios: Deuda/PIB; Servicio de la Deuda/X)	26
2.12.	Calificación de riesgo (por OCDE y otras calificadoras)	26
2.13.	Principales objetivos de política económica	26
<b>3.</b>	<b>RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES</b>	<b>26</b>
3.1.	Marco Institucional	26
	3.1.1. Marco general de las relaciones	26
	3.1.2. Principales Acuerdos y Programas (Especial referencia al Programa Económico y Financiero, de existir: generalidades y proyectos)	27
	3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos	27
3.2.	Intercambios Comerciales	28
	3.2.1. Exportaciones españolas al país: volumen, evolución, principales sectores, cuota de mercado	28

3.2.2.	Importaciones españolas: volumen, evolución, principales sectores, cuota del mercado español	29
3.2.3.	Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral	30
3.3.	Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)	30
3.4.	Flujos de inversión	30
3.4.1.	De España en el país: volumen, evolución y principales sectores.	31
3.4.2.	Del país en España: volumen, evolución y principales sectores.	31
3.5.	Deuda (concesional y comercial)	32
3.6.	Oportunidades de negocio para la empresa española	32
3.6.1.	El mercado (nivel de vida, principales centros de negocios, demanda pública y privada)	33
3.6.2.	Importancia económica del país en su región	34
3.6.3.	Oportunidades comerciales	35
	<b>3.6.3.1. Compras del sector público. Licitaciones y concursos</b>	<b>35</b>
	<b>3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones</b>	<b>36</b>
3.6.4.	Oportunidades para invertir	36
	<b>3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras</b>	<b>36</b>
	<b>3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera</b>	<b>36</b>
3.6.5.	Fuentes de financiación: locales, bilaterales y multilaterales	36
3.7.	Actividades de Promoción	37
3.8.	Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales	37
<b>4.</b>	<b>RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES</b>	<b>38</b>
4.1.	Con la Unión Europea	38
4.1.1.	Marco Institucional	38
4.1.2.	Intercambios Comerciales con la UE	39
4.1.3.	Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos (no analizados en 3.1.3.)	39
4.2.	Con las Instituciones Financieras Internacionales (FMI, Banco Mundial, Bancos regionales y otras)	39
4.3.	Con la Organización Mundial de Comercio	40
4.4.	Con otros organismos y Asociaciones Regionales	40
4.5.	Acuerdos bilaterales con terceros países	41
4.6.	Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro	41

Cuadro 16:	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO	41
------------	---	----

## 1. SITUACIÓN POLÍTICA

El economista Rafael Correa, actual Presidente Constitucional de Ecuador, tomó posesión de su cargo el 15 de enero de 2007, tras vencer en segunda vuelta al millonario bananero Álvaro Noboa del partido PRIAN y fue reelegido el 26 de abril de 2009 con el 55% de los votos válidos con una ventaja de 28 puntos sobre su rival Lucio Gutiérrez. Rafael Correa se define a sí mismo como un católico de izquierdas y nacionalista. Tras tomar posesión de su cargo en 2007, Rafael Correa convocó una consulta popular para la aceptación e instalación de la Asamblea Constituyente, la cual fue una de sus promesas electorales. La intención de esta Asamblea Constitucional con plenos poderes era transformar el marco institucional del Estado y elaborar la nueva Constitución. Esta consulta fue realizada el 15 de abril de 2007 y el 81,72% del electorado se pronunció a favor.

La actividad de la Asamblea Constituyente no se limitó a la redacción de una nueva Constitución ya que, tras declarar en receso al Congreso, se convirtió en el único poder legislativo y, como tal, aprobó 21 mandatos, 6 leyes, 8 reglamentos y 23 resoluciones durante sus ocho meses de vigencia.

La nueva Carta Magna fue sometida a Referéndum Aprobatorio el 28 de septiembre de 2008. En ésta, la mayoría del pueblo ecuatoriano aprobó la constitución con un 63,93 por ciento a favor, un 28 por ciento específicamente por el no y 8,07% fueron votos en blanco y nulos, según datos oficiales.

La nueva Constitución entró en vigor el 20 de octubre de 2008, tras su publicación en el Registro Oficial. Esta es la vigésima Carta Política de Ecuador y deroga automáticamente la de 1998. Con la nueva constitución desaparecieron órganos como por ejemplo, el Congreso Nacional, el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional y la Comisión Anticorrupción, que fueron reemplazados por la Asamblea Nacional, el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Contencioso Electoral y la Corte Nacional de Justicia, respectivamente. Además de las tradicionales funciones Ejecutiva, Legislativa y Judicial, se crearon las de Participación Ciudadana y Control Social, y la Electoral.

La nueva Carta Magna contiene un preámbulo y nueve títulos: Elementos Constitutivos del Estado, Derechos, Garantías Constitucionales, Participación y Organización del Poder, Organización Territorial del Estado, Régimen de Desarrollo, Régimen del Buen Vivir, Relaciones Internacionales y Supremacía de la Constitución.

El gobierno en 2008 siguió impulsando cambios en la Administración Pública con la creación de una Presidencia fuerte, acompañada por una Secretaría de Presidencia con amplias competencias y por la Secretaría Nacional de Planificación del Desarrollo (SENPLADES), que se convierte en un súper ministerio horizontal. Actualmente hay 20 Ministerios y 8 Secretarías que dependen de la Presidencia de la República. Los 28 ministerios están aglutinados en 8 gabinetes sectoriales, cada uno encabezado por un Ministro Coordinador. Cada gabinete debe coordinar y controlar la gestión de los ministerios e instituciones gubernamentales que competen a su área. En agosto de 2009, tras dos años y medio en el poder y al amparo de la nueva Constitución que permite la reelección inmediata, Rafael Correa asumió su segunda Presidencia hasta el 2013, año en que se celebrarán las nuevas elecciones presidenciales.

El 7 de mayo de 2011 se realizó un nuevo plebiscito a la población, con un pliego de diez preguntas con las que se pretendía la reforma del sistema judicial, la regulación de la prensa, que la no afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sea un delito, la prohibición de los juegos de azar y los casinos, que se penalice el enriquecimiento privado no justificado, la prohibición a los directivos e inversionistas de medios de

comunicación nacionales y de la banca invertir en negocios ajenos a su sector económico, así como la prohibición de matar animales en las corridas de toros. Los resultados finales del escrutinio determinaron un triunfo del SI a nivel nacional con 47,69% contra 41,22% del NO, evidenciándose un margen bastante más estrecho de lo esperado y particularmente en relación con los pronósticos oficiales, que auguraban una victoria más amplia. Con los resultados también se evidenció que las preguntas relacionadas con el proceso de transición del Consejo de la Judicatura (Organismo que califica la actuación de los jueces) y con la creación de un Consejo de Regulación de los Medios de Comunicación, como era previsible, fueron las más reñidas a nivel nacional, lo que deja entrever el exiguo respaldo que alcanzó la propuesta oficial en estos temas trascendentales. El ausentismo en esta oportunidad llegó al 22,6% de un padrón electoral de 11,16 millones de votantes. El conteo oficial también ha reflejado que hay una polarización en el país, 12 de las 24 provincias votaron por el Si, y la otra mitad por el No. En las provincias andinas, con alta población indígena y actualmente en la oposición al gobierno, la propuesta oficialista no tuvo gran acogida como en ocasiones anteriores y triunfó el No. Tras los resultados, la Asamblea Nacional, que ostenta el poder legislativo, tiene la compleja labor de implementar la imprecisa redacción de las preguntas en leyes.

Las relaciones exteriores han estado marcadas por una voluntad integracionista regional. Ecuador se ha involucrado en la creación de UNASUR y del Banco del Sur. Por otro lado, destaca la integración de Ecuador en la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el 24 de junio de 2009. En vista de la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se firmó, con este país, un Acuerdo de Cooperación y Complementación Económica, que se basa en la filosofía de la ALBA para el desarrollo de economías "solidarias". Además, establece como moneda de cambio mayoritaria, entre ambas naciones, el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), para combatir la dependencia de divisas como el dólar.

En su relación con las grandes potencias, Ecuador conversa con la UE para analizar el relanzamiento de las negociaciones para un Acuerdo Comercial. A diferencia de Colombia y Perú, que ya concluyeron sus respectivas negociaciones, la posición de Ecuador ha sido errática. Después de haber abandonado la negociación, Ecuador ha retomado los contactos con la UE, pero siempre rechazando la posibilidad de un Tratado de Libre Comercio (TLC). Estas negociaciones, que tienen sus principales escollos en la limitación que establece la Constitución ecuatoriana para ceder "soberanía" en materia de compras públicas y propiedad intelectual, principalmente. Con EE.UU., se comenzó a negociar un TLC pero en 2006 fueron suspendidas las conversaciones unilateralmente por Estados Unidos debido a la confiscación del Bloque 15, en es entonces gestionado por la petrolera estadounidense Oxy. A pesar de tal ruptura, Estados Unidos, primer socio comercial, continuó otorgando prórrogas a la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA) a Ecuador, Colombia y Perú, tal como se explica en el epígrafe 4.5.

### **1.1. Principales fuerzas políticas y su presencia en las instituciones**

Ecuador cuenta con un sistema electoral mixto, conformado por tres tipos de procedimientos de elección. En primer lugar, la elección presidencial se rige por una fórmula de mayoría absoluta con el recurso de la doble vuelta para lograrla. En segundo lugar, la elección legislativa, en la cual se eligen los diferentes asambleístas que integrarán la Cámara, la cual se rige por la fórmula de la mayoría simple y lo componen 15 asambleístas a nivel nacional, 2 asambleístas por cada provincia y uno más por cada 200.000 habitantes cuando aquella población supere los 150.000 habitantes. Y por último lugar para la elección de alcaldes municipales y prefectos provinciales se ha utilizado la fórmula de mayoría simple.

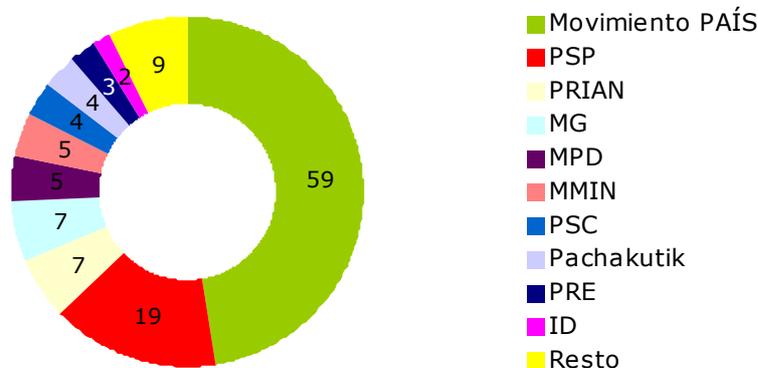
Por lo que respecta al resultado de las elecciones presidenciales celebradas el 26 de abril de 2009 fue el siguiente:

Partido Político	Candidato	% Votos	Número de votos
MPAIS	RAFAEL CORREA DELGADO	51,99	<b>3.586.439</b>
PSP	LUCIO GUTIERREZ	28,24	<b>1.947.830</b>
PRIAN	ALVARO NOBOA	11,41	<b>786.718</b>
RED/MIPD	MARTHA ROLDOS BUCARAM	4,33	<b>298.765</b>
MTM	CARLOS SAGNAY DE LA BASTIDA	1,57	<b>108.079</b>
MTF	MELBA JACOME	1,35	<b>93.146</b>
MITS	DIEGO DELGADO JARA	0,63	<b>43.221</b>
MIJS	CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ	0,49	<b>33.714</b>

No fue necesaria la utilización de la fórmula de la segunda vuelta ya que, Rafael Correa se impuso por mayoría absoluta en la primera vuelta.

En lo relativo a las elecciones legislativas celebradas en la misma fecha, en la cual se eligieron los 124 asambleístas que componen Asamblea Nacional de la República del Ecuador, órgano encargado de ejercer el poder legislativo del Gobierno de la República del Ecuador, la distribución de los votos y escaños fue la siguiente:

Siglas	Partido Político	% Votos	Total votos	Asambleístas
MPAIS	MOVIMIENTO PATRIA ALTIVA I SOBERANA	<b>45,86</b>	1.662.597	<b>59</b>
PSP	PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO"	<b>14,87</b>	539.092	<b>19</b>
PSC	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO	<b>13,59</b>	492.612	<b>7</b>
PRIAN	PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCION NACIONAL	<b>5,78</b>	209.705	<b>7</b>
PRE	PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO	<b>4,11</b>	149.023	<b>5</b>
MPD	PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR DEMOCRATICO	<b>4,05</b>	146.729	<b>5</b>
RED/MIPD	ALIANZA IZQUIERDA UNIDA	<b>1,87</b>	67.917	<b>4</b>
MCND	MOVIMIENTO CONCERTACION NACIONAL DEMOCRATICA	<b>1,86</b>	67.321	<b>4</b>
MMIN	MOVIMIENTO MUNICIPALISTA POR LA INTEGRIDAD NACIONAL	<b>1,84</b>	66.680	<b>3</b>
ID	PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRATICA	<b>1,43</b>	51.978	<b>2</b>
	RESTO	<b>4,74</b>	172.020	<b>9</b>



Los principales partidos y asociaciones políticas del país son:

- Movimiento PAIS: Es la agrupación política del Presidente Rafael Correa y cuenta con una fuerte implantación entre los sectores sociales de todo el país, aunque posee mayor preeminencia en la sierra que en la costa. Es la primera fuerza política del país, y tiene mayoría simple, con 59 asambleístas.

- Partido Sociedad Patriótica del 21 de enero (PSP): Partido creado por el ex Presidente de la República Lucio Gutiérrez, el cual tuvo un sorprendente resultado en las elecciones de 2009 y así se convirtió en la segunda fuerza electoral del país. La dirección del partido está en manos de familiares del ex- Presidente de la República. De las filas de este partido y del estamento militar surgieron una parte importante de los nombramientos de altos cargos durante el mandato de Lucio Gutiérrez entre el 2003 y abril del 2005, fecha de su derrocamiento. Actualmente dispone de 19 asambleístas en la cámara.

- Partido Revolucionario Independiente Acción Nacional (PRIAN): Partido creado por Álvaro Noboa, una de las principales fortunas del país y primer exportador de banano, que en tres ocasiones consecutivas ha llegado a participar en la segunda vuelta de la elección presidencial. Partido de ideología conservadora con 7 asambleístas en la cámara.

- Movimiento Cívico Madera de Guerrero (MG): Partido de reciente creación por el Alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, implantado básicamente en Guayaquil, que busca implementar un modelo político basado en la gestión autonómica y la autogestión de las provincias, pero siempre desde una perspectiva de unidad nacional. Este partido cuenta con 7 asambleístas en la cámara.

- Movimiento Popular Democrático (MPD): Partido de ideología marxista-leninista creado en 1978. Mantienen relación directa con diversos sindicatos y organizador de las recientes huelgas convocadas por la Unión Nacional de Educadores (UNE). En la actualidad dispone de 5 asambleístas.

- Movimiento Municipalista por la Integridad Nacional (MMIN): Partido con presencia dentro de la Comunidad Andina, busca incrementar el autogobierno dentro de las municipalidades, es decir, un mayor poder de decisión de los ayuntamientos, pero también desde una perspectiva de unidad nacional. Dispone de 5 asambleístas.

- Partido Social Cristiano (PSC): Ha sido durante muchos años la primera fuerza política ecuatoriana y representa la derecha conservadora del país. Tenía una sólida presencia en las provincias de la costa, principalmente en la provincia del Guayas. Aunque en la actualidad y tras la desintegración del partido en partidos independientes, como Madera de Guerrero, su representación ha caído bruscamente en las elecciones celebradas en abril de 2009 donde obtuvo 4 asambleístas.

- Pachakutik: Es el partido político de los grupos indígenas y tiene gran presencia en la zona de la sierra. Sus movilizaciones en anteriores gobiernos en contra de la negociación del TLC con Estados Unidos y de las políticas petroleras, ha generado tensiones políticas, huelgas y paros generales en algunas provincias de la serranía. Disponen de 4 asambleístas. Tras haber sido aliados del gobierno al inicio de su mandato, hoy forman parte de la oposición.

Además existen otras fuerzas políticas pero con un menor apoyo ciudadano, como son el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Izquierda Democrática (ID), Partido Socialista-Frente Amplio, etc., que disponen de menos de 3 asambleístas.

Entre las fuerzas sociales más relevantes destacan:

- CONAIE, que es el principal movimiento social indígena cuyo brazo político es el partido Pachakutik.

- Las Fuerzas Armadas, cuya presencia en la vida social y política del país se acrecentó durante el gobierno de Lucio Gutiérrez (tal presencia se mantiene en la actualidad, aunque se les critica debido a las incursiones de las FARC en territorio ecuatoriano).

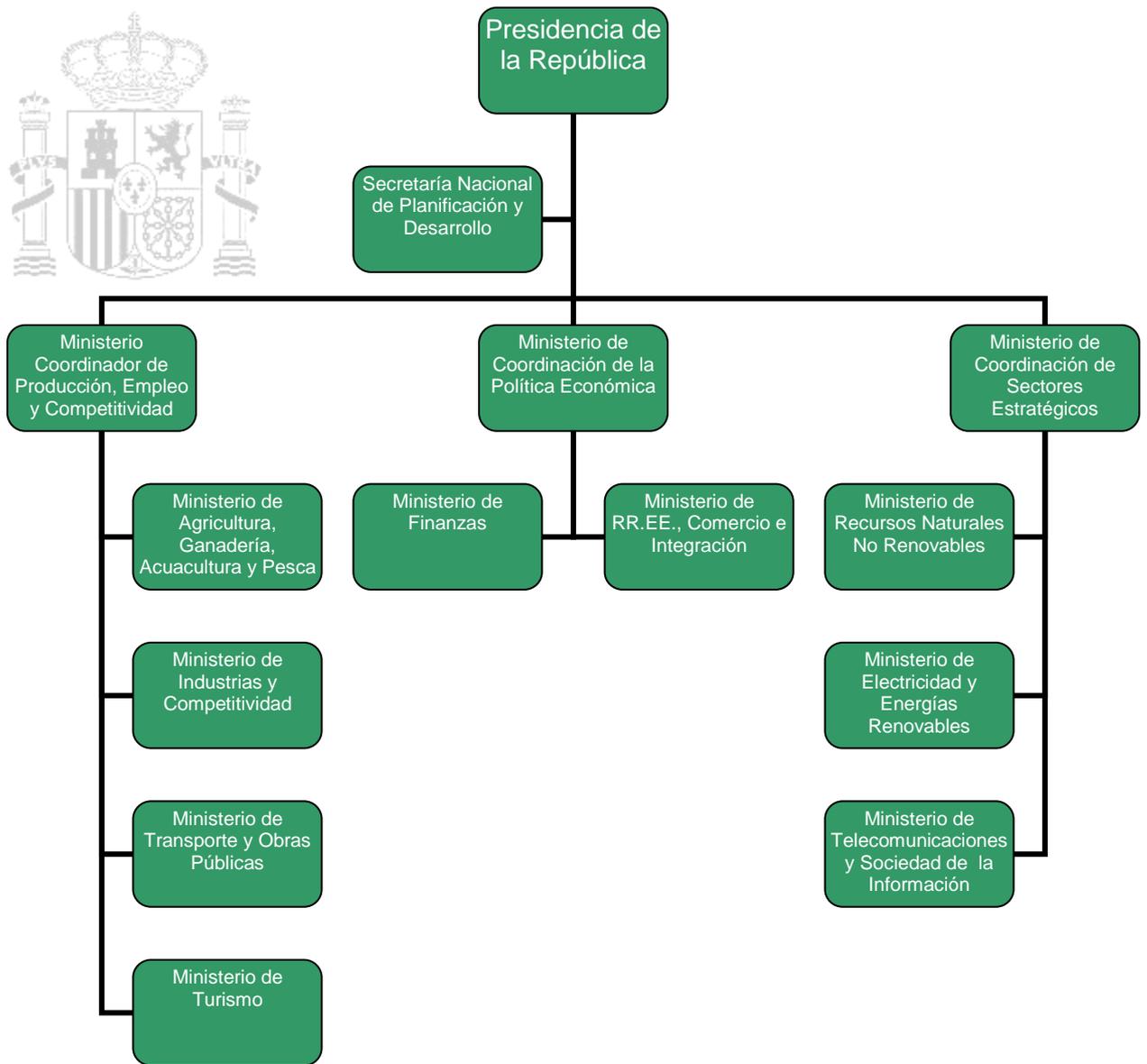
- La Unión Nacional de Educadores, con gran poder de convocatoria en la organización de paros en el sector de la educación y relacionado con el partido Movimiento Popular Democrático (MPD).

- La Iglesia Católica, que en Ecuador es una institución relevante.
- Las Cámaras de Comercio y de Industria de Quito y de Guayaquil, que han tenido y tienen una influencia importante en la economía, en la política y en la sociedad ecuatoriana, aunque su poder ha sido disminuido desde que se eliminó la obligatoriedad de inscripción en una cámara por parte de las empresas. Cabe decir que estos gremios empresariales mantienen una posición muy crítica contra el gobierno.

## **1.2. Gabinete Económico y distribución de competencias**

La política económica se ha convertido en un eje fundamental del Gobierno de Correa, debido a las aspiraciones de reformar los regímenes productivos y distributivos al objeto de buscar un mayor protagonismo del sector público, y una distribución más equitativa del producto. Para ello se volvió a recuperar la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), ente adscrito a la presidencia de Gobierno y encargado del establecimiento de los objetivos y las políticas nacionales, tanto de las económicas como de carácter general. Para ello este organismo ha diseñado, el llamando Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013 (denominado, en este periodo, "Plan Nacional para el Buen Vivir"), con el que se pretende configurar la directrices esenciales que debe seguir la administración ecuatoriana en las políticas de gestión y de inversión pública para dicho periodo. El plan cuenta con 12 objetivos, entre los que destaca el mejoramiento de la calidad de vida de la población, garantizar la vigencia de los derechos y la justicia, establecer un sistema económico social, solidario y sostenible, así como garantizar el acceso a la participación pública y política.

En lo relativo a los Ministerios de perfil económico del Gobierno, se organizan de la siguiente manera:



A pesar de este diseño multifuncional de la Administración Pública debe destacarse que, por regla general, el Presidente de la República se involucra mucho en trabajos y decisiones ministeriales y, por otro lado, los Ministerios Coordinadores ejercen unas funciones un tanto difusas. En cambio, el núcleo duro del gabinete económico lo siguen formando el Ministerio de Finanzas y el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables.

## 2. SITUACIÓN ECONÓMICA

El Presidente Rafael Correa ha asumido un fuerte compromiso público con el desarrollo económico del país y la distribución más igualitaria de la renta. En estas circunstancias, las políticas económicas han adquirido un papel central en el programa y discurso del Presidente.

Un primer rasgo a destacar de la política económica es la recuperación de la planificación como instrumento de la gestión pública ecuatoriana. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) ha adquirido mayor peso como Ministerio horizontal.

Además de la planificación, otro rasgo que caracteriza a la política económica ha sido el fuerte impulso fiscal a través de un acusado aumento del gasto público, con incrementos interanuales del orden del 25% en los años de fuerte incremento del precio del petróleo. El presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional para el año 2012 asciende a 26.109, 3 millones de USD, esto significa un 9% más que el presupuesto de 2011, aprobado en 23.950 millones.

La política tributaria es uno de los ejes fundamentales de este gobierno, destacando las diversas reformas desde que Rafael Correa es presidente. A finales de 2011, el gobierno aprobó la última de estas modificaciones con la que se plantea enfrentar el déficit de la balanza comercial, así como la salida de capitales del país, además el gobierno califica la reforma como "verde", debido a su intención ecológica. Para ello esta reforma contempla cuatro cambios fundamentales:

- El incremento al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%.
- La creación de un impuesto de 0,02 USD por la compra de botellas de plástico no degradable.
- La imposición indirecta se ve reforzada con un aumento del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Este incremento va dirigido a la compra de cigarrillos y alcohol.
- Se aplica un impuesto "ecológico" a los vehículos privados con motores de más de 1500 centímetros cúbicos.

En cuanto a las relaciones económicas internacionales, la gestión de la deuda externa ha sido la actuación más visible del Gobierno ecuatoriano. El 20 de noviembre de 2008 se presentó el Informe de la Comisión para la Auditoria Integral del Crédito Público (CAIC) de Ecuador y se señalaron presuntos indicios de ilegalidad e ilegitimidad en los distintos tipos de deuda externa: comercial, multilateral, bilateral e interna. Ecuador dejó de pagar los vencimientos de los Bonos Global 2012 el 15 de noviembre de 2008, entrando así en mora técnica. 30 días después, el Gobierno ecuatoriano persistió en el impago, con lo que la mora técnica se convirtió en *default*. Asimismo, Ecuador dejó de pagar los Bonos Global 2030. Los motivos aducidos por el Gobierno para el análisis de la legitimidad de la deuda externa y su impago son de tipo ideológico y responden a una revisión del pasado. Sin embargo, en junio de 2009, el Gobierno ecuatoriano anunció que había alcanzado un acuerdo con el 91% de los tenedores de los dos tipos de bonos mencionados para readquirir su deuda al 35% de su valor nominal, confirmando las predicciones de muchos analistas de que el *default* fue un movimiento estratégico dirigido a conseguir un recorte de la deuda.

Dada la dolarización de la economía ecuatoriana, con la que el Gobierno sigue comprometido, las políticas cambiarias y monetarias no han podido utilizarse para combatir la crisis internacional. Esta carencia ha sido suplida por la instrumentación de una ambiciosa política comercial defensiva y una profunda política de reforma sectorial.

En lo relativo a la política comercial, el aspecto fundamental es el deterioro de la balanza comercial, que ha pasado de un saldo positivo de 1.426 millones de dólares en el año 2007 y de 1.266 millones de dólares en 2008 a un saldo negativo de 1.788 millones en el 2010, atenuándose de forma considerable en el 2011 con un déficit que se sitúa en 600 millones de dólares, la tercera parte del año precedente. Dicho deterioro propició la intervención del Gobierno para intentar paliar los problemas del sector exterior. Así, el 22 de enero de 2009, aprobó, a través del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), una serie de medidas, tales como el establecimiento de una salvaguardia general y no discriminatoria por el período de un año con el objeto de reducir las importaciones por valor de USD 1.459 millones. Estas medidas afectaron a 627 partidas arancelarias, las cuales constituyen el 8,6% del total de partidas.

Sin embargo, tras el buen comportamiento del precio del petróleo, la presión de sus socios comerciales pertenecientes a la CAN y el siguiendo el consejo de la OMC, a partir del 23 de enero de 2010, el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) comenzó a dismantlar el sistema de salvaguardias, un proceso que duró 6 meses. El 23 de enero entró en vigor la primera desgravación de un 10% y, cada 60 días, se evaluaron los datos de la balanza de pagos, procediendo a reducir la salvaguardia un 30%, hasta llegar progresivamente al 100% en junio de 2010.

En cambio, el COMEXI continuó ejerciendo una protección específica de ciertos sectores. En lo relativo al calzado, el nuevo arancel sustituyó al aprobado en enero de 2009, reduciéndolo al 10% ad-valorem más 6 USD por cada par de zapatos. Por lo que respecta al sector textil, el nuevo arancel se estableció en 5,50 USD por kilo más un 10% ad-valorem.

Actualmente, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), organismo que sustituye al COMEXI desde enero de 2011, trabaja en la aplicación de la Sustitución Estratégica de Importaciones (SEI), incluido en el Plan Nacional del Buen Vivir. Esta medida, que pretende la re-estructuración de la economía ecuatoriana a largo plazo a través de creación de nuevas industrias nacionales y subida de determinados aranceles, afecta a 32 sub-sectores, agrupados en 8 grandes grupos: alimentos frescos y procesados; confecciones y calzado; forestal y elaborados de madera; metalmecánica; productos farmacéuticos y químicos; plásticos y cauchos; construcción; y vehículos, automotores, carrocerías y partes. Las previsiones del Gobierno apuntan a una reducción del valor de las importaciones en el corto plazo de entre 650 USD millones y 960 USD millones, en función de si la economía se enfrenta a un escenario pesimista u optimista, respectivamente.

En lo referente a la política de reforma sectorial, la aprobación de la Ley de la Red de Seguridad del Sistema Financiero en 2007 dio al Gobierno de Ecuador un mayor poder, tanto en la reordenación del sistema bancario como en la potenciación de la banca pública. La banca privada tiene un tamaño pequeño; el ratio de crédito total respecto a PIB es aproximadamente el 20%. La Ley vigente, aprobada en el 2007, segmenta los créditos con tasas de interés diferenciadas, que son fijadas por el Banco Central de Ecuador. La conclusión es el intervencionismo del Gobierno en el Banco Central de Ecuador, debido a que es el propio Gobierno el que nombra al presidente del Consejo de Administración del Banco Central. En Marzo de 2012, el Banco Central del Ecuador publicó las siguientes tasas promedio: crédito comercial 9,33%; consumo 16,30%; vivienda 11,33%; microcrédito 30,50%, cuyos rangos se han mantenido bastante estables en los últimos tres años.

En lo relativo al sector petrolero, desde el 2008 el Gobierno inició las negociaciones con las petroleras privadas que operan en Ecuador en un intento de cambiar los actuales contratos de participación en los campos concesionados, a un contrato de prestación de servicios. Las connotaciones políticas de este sector, así como la dificultad para encontrar equilibrios relativos a la seguridad jurídica y rentabilidad de las concesiones han hecho que las negociaciones fueran complicadas e inestables. Sin embargo, dichas negociaciones concluyeron en noviembre de 2010 con la firma de cinco nuevos contratos con las empresas Enap SIDEC, de Chile, la italiana Agip-Eni, las chinas Andes Petroleum y Petroriental, y la española Repsol YPF para la explotación de los grandes campos de crudo. El proceso finalizó definitivamente en enero de 2011, cuando se firmaron los contratos para la adjudicación de los campos marginales.

En la actualidad el Gobierno de Ecuador ha decidido dar un impulso importante a la explotación de las reservas mineras del país, y ha firmado un contrato con la empresa Ecuacorriente, de capital chino, para la explotación de una mina de cobre, oro y plata, que supondrá la primera operación minera a gran escala en la historia del país. Así mismo, Ecuador negocia actualmente otro contrato con la empresa minera canadiense

Kinross para la explotación de una gran reserva de oro en el sur del país y el próximo año pretende desarrollar la mina de cobre Pananza San Carlos, que cuenta con mayores reservas que la adjudicada a Ecuacorriente.

Por lo que se refiere a la coyuntura económica, pese a la marcada desaceleración de la economía ecuatoriana en 2009 (cuando apenas creció un 0,36% frente al 7,24% de 2008) debida a los efectos globales de la crisis internacional, el crecimiento del PIB en 2011, según estimación del gobierno, fue del 6,5%. La economía se aceleró. Por sectores, el petrolero creció un 5,46 % en 2011. Este sector, una de las principales fuentes de financiación del país, se recupera tras su caída en 2009, cuando disminuyó un 3,5% por la reducción de la inversión privada, consecuencia de la congelación de los planes de las empresas por la renegociación de los contratos petroleros. Sin embargo, la producción estatal, que recibió una fuerte inversión por parte del Gobierno, ayudó a compensar la disminución de la privada. Respecto al sector no petrolero, destacan sectores como el de la agricultura y pesca que creció un 4,6% en 2011, el sector de Industrias manufactureras los hizo un 6,2% y sobre todo el de la construcción que pasó de 6,7% de crecimiento en 2010 a un 14% en 2011.

La inflación de 2011 se situó en el 5,41%, dato que refleja un aumento respecto a 2010 cuando se alcanzó el 3,33%, pero que es inferior a los negativos datos del 2008, cuando se llegó el 8,83%. No obstante, no hay que olvidar que la inflación ecuatoriana está persistentemente por encima del país emisor de la moneda ecuatoriana, el dólar americano. Las principales causa de este diferencial positivo son los aranceles impuestos mediante la salvaguardia general sobre las importaciones, la política de expansión del gasto público y los cuellos de botella existentes en la estructura económica ecuatoriana.

La balanza de pagos ecuatoriana registró en 2008 un dato positivo en la balanza por cuenta corriente, que alcanzó los 1.466,6 millones de dólares; sin embargo, en los años subsiguientes este indicador ha marcado una línea descendente con déficits de 80 millones en 2009, 1.794 millones en 2010 y 627 millones hasta el tercer trimestre de 2011. En consecuencia, el saldo por cuenta corriente de la Balanza de Pagos ha pasado de un superávit del 2,7% del PIB en 2008 a déficits continuados entre el 2009 al 2011 del 0,2%, 3,1% y 0,95%, respectivamente. Esto no ha hecho más que incrementar los factores de riesgo que ya existían, tales como el enorme déficit de la balanza comercial no petrolera, en torno a los 4.963 millones de dólares en el 2009 , 7.705 en 2010 y de 8.490 en 2011. El segundo factor negativo es la inversión extranjera directa. A pesar del espectacular repunte de 2008 (creció un 418% respecto a 2007, llegando a más mil millones), tanto en 2009 como en 2010, la inversión ha vuelto a decrecer situándose en apenas USD 320 millones y USD 157 millones, aunque el 2011 se presenta con mejores perspectivas con una inversión que al mes de septiembre alcanza USD 385 millones. Además, tanto a nivel absoluto como en comparación con sus países vecinos, las cifras de IED en Ecuador siguen siendo muy bajas.

## 2.1. Evolución de las principales variables

<b>Cuadro 1: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>PIB</b>					
PIB (millones de USD a precios corrientes)	45.789	54.686	52.021	57.978 (p)	65.945 (e)
Tasa de variación real	2,04%	7,24%	0,36%	3,73%	6,5%
Tasa de variación nominal	9,64%	19,43%	4,67%	9,56%	13,7%
<b>INFLACIÓN</b>					
Media anual	2,28%	8,40%	2,73%	3,33%	4,46%

Fin de período	3,32%	8,83%	4,31%	3,33%	5,41% (1)
<b>TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL</b>					
Media anual	10,20%	9,70%	9,20%	9,33%	9,33%
Fin de período	10,70%	9,14%	9,19%	9,33%	9,33% (2)
<b>EMPLEO Y TASA DE PARO (*)</b>					
Población (miles habitantes)	13.605	13.962	14.159	14.306	15.100
Población activa (miles habitantes)	4.293	4.383	4.431	4.342	4.454
% Desempleo sobre población activa	6,60%	7,31%	7,93%	6,11%	5,07%
<b>DÉFICIT / SUPERAVIT PÚBLICO</b>					
% de PIB	2,30%	-0,71%	-5,1%	-2,96%	-1,26% (3)
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
En millones de dólares	10.215	10.605	10.206	14.256	13.128
En % de PIB	23,9%	19,2%	19,6%	24,6%	19,9%
<b>EXPORTACIONES DE BIENES (FOB)</b>					
En millones de dólares	14.870	19.461	14.412	18.061	22.345
Tasa de variación respecto a período anterior	12,52%	30,87%	-25,94%	25,32%	23%
<b>IMPORTACIONES DE BIENES (FOB)</b>					
En millones de dólares	13.047	17.912	14.268	19.641	22.945
Tasa de variación respecto a período anterior	14,57%	37,29%	20,34%	37,65%	17%
<b>SALDO B. COMERCIAL</b>					
En millones de dólares	1.823	1.549	144	-1.580	-600
En % de PIB	3,09%	15,05%	-90,73%	-1.200%	-0,91%
<b>SALDO B. CUENTA CORRIENTE</b>					
En millones de dólares	1.650	1.194	-310,7	-1.917,3	-627,6 (5)
En % de PIB	2,50%	2,30%	-0,54%	-3,36%	-0,95%
<b>DEUDA EXTERNA</b>					
En millones de dólares	10.633	10.090	10.028	7.364	8.621
En % de PIB	23,90%	19,20%	19,3%	12,7%	13,1%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA</b>					
En millones de dólares	1.799	1.550	3.872 (4)	953,3	1.459,8
En porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	13%	8,40%	24,79%	4,9%	6,5%
<b>RESERVAS INTERNACIONALES</b>					
En millones de dólares	3.521	4.473	3.792	2.622	2.957
En porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	21,91%	21,53%	24,25%	13,5%	13,23%
<b>INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA</b>					
En millones de dólares	194,2	1.005,9	320	157	385 (3)
Tasa de variación respecto a período anterior	-28,4%	418,1%	-68,3%	-48,5%	145%
<b>TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>					
Media anual euro/dólar	0,72	0,8	0,72	0,75	0,71
Fin de período euro/dólar	0,69	0,75	0,69	0,75	0,77

(\*) Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)

(e) Datos estimados.

(p) Datos provisionales.

(1) El último dato registrado de inflación acumulada (febrero de 2012) es del 1,35%.

(2) Existen tasas de interés diferenciadas por segmento de crédito. Los datos para diciembre de 2011 son: tasa referencial para crédito productivo corporativo, 9,33%; para consumo, 16,30%; microcrédito, 30,50%; vivienda, 11,33%. Los valores para Marzo de 2012 son exactamente los mismos.

(3) Dato de enero a noviembre de 2011.

(4) El Ministerio de Finanzas en su Boletín de junio de 2009, incorporó la recompra de la Deuda Externa Pública de los Bonos Global 2012 y 2030, razón que explica la disminución importante del monto de la deuda de 2009 a 2010

(5) Datos de Enero a Septiembre de 2011

Fuente: Banco Central del Ecuador

Última actualización: Marzo 2012

### 2.1.1. PIB (por actividad y por componentes del gasto)

<b>Cuadro 2: PIB (POR SECTORES DE ORIGEN Y COMPONENTES DEL GASTO)</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b><u>POR SECTORES DE ORIGEN En porcentaje (%)</u></b>					
AGRICULTURA, GANADERIA y PESCA	10,5	10,3	10,4	10,0	9,8
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	13,7	12,7	12,2	11,9	13,3
INDUSTRIA MANUFACTURERA	15,7	15,8	15,6	15,6	14
SUMINISTRO ELECTRICIDAD Y AGUA	0,9	1,0	0,9	0,8	0,9
CONSTRUCCION	8,3	8,8	9,3	9,5	10,2
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	15,0	14,9	14,5	14,9	14,9
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7,3	7,2	7,4	7,3	7,3
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2,1	2,2	2,2	2,5	2,6
OTROS SERVICIOS (hoteles, restaurantes, educación)	15,9	15,8	16,1	16,3	16,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEG. SOCIAL	4,5	4,85	5,1	4,9	4,8
OTROS ELEMENTOS DEL PIB	6,1	6,3	6,2	6,0	9,2
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b><u>POR COMPONENTES DEL GASTO En porcentaje (%)</u></b>					
PIB	67,7	67,2	69,9	67,4	72,8
IMPORTACIONES	32,3	32,8	30,1	32,6	27,2
<b>Total Oferta Final</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
CONSUMO	51,7	51,4	53,2	52,9	56
Consumo Privado	45,8	45,3	46,7	46,8	47
Consumo Público	5,9	6,0	6,5	6,2	8
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	17,9	19,2	19,1	19,6	18
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	3,5	3,7	2,7	3,6	1
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	26,9	25,7	25,1	23,9	25
<b>Total utilización final</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### **2.1.2. Precios (minoristas y mayoristas)**

El sistema de comercialización es bastante tradicional y aunque existen grandes cadenas que han ido ganando espacio en la cadena de comercio y distribución, aproximadamente un 75% está controlado por los minoristas especializados que obtienen sus suministros de los importadores y distribuidores mayoristas. El margen de un mayorista puede oscilar entre el 10% y el 15% del precio final del producto.

En la cadena de distribución de productos de consumo masivo y alimentos, los pequeños abastos y comercios siguen teniendo un papel fundamental. Existen, en algunos casos, notables diferencias de precios entre la oferta de los comercios tradicionales (con precios más bajos) y las grandes superficies, principalmente en relación con los productos frescos. En cuanto a los productos industrializados, la situación se presenta a la inversa. Por volumen y rotación, las grandes superficies y supermercados pueden ofrecer mejores precios y descuentos. La cadena de distribución puede estar conformada por el productor o importador/mayorista – distribuidor - grandes superficies – pequeños comercios y abastos con un margen acumulado que podría situarse entre un 30% y 40%.

### **2.1.3. Desempleo. Población activa. Población ocupada por sectores**

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC), la tasa de desempleo bajó hasta el 5,1% en diciembre de 2011. Esa tasa era del 5,5% en septiembre del mismo año. La encuesta trimestral, recogida de 127 centros poblados urbanos, resalta que el subempleo llegó al 44,2%, cuando en la anterior medición este se situaba en 45,7%.

De acuerdo a los datos del INEC, la población activa de Ecuador es de 8 millones de personas, de los cuales casi 4,5 millones están empleados. Según la composición del mercado laboral, un 78,9% de los ocupados en el país prestan servicio en el sector privado y un 21,1% en el público a diciembre pasado. A nivel de la región no solo Ecuador habría reducido la tasa de desempleo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señaló que la tasa de desempleo urbano en América Latina y el Caribe habría caído hasta un 6,8% en el 2011, su menor nivel desde mediados de la década de 1990, ante el buen desempeño de la región pese a los problemas a los que se enfrentó la economía mundial.

### **2.1.4. Distribución de la Renta (Índice de Gini u otros disponibles)**

El Índice de Gini para Ecuador en 2011 fue 0,46, situando al país en el puesto mundial 103 entre 134. Este índice se ha reducido desde el 0,505 que se encontraba en el año 2006. A continuación, se detalla la situación de los países de Latinoamérica de acuerdo a este coeficiente, en el que 0 es total paridad y 1 lo contrario:

Brasil: 0.567 (2005)	Paraguay: 0.532 (2009)
Colombia: 0.585 (2008)	Chile: 0.549 (2006)
México: 0.482 (2008)	Argentina: 0.457 (2009)
Perú: 0.520 (2008)	Venezuela: 0.410 (2009)
Bolivia: 0.592 (2006)	Ecuador: 0.479 (2009)

Fuente: CIA – The World Factbook

Por lo que respecta al Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2011, Ecuador se encuentra en el puesto 83, dentro del bloque de países con un desarrollo humano medio, y justo por debajo de Brasil, Georgia, Venezuela y Armenia.

### 2.1.5. Cuentas Públicas

El Pleno de la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó el pasado 28 de noviembre de 2011 la Proforma Presupuestaria del año 2012, que asciende a 26.109, 3 millones de USD. Esto significa un 9% más que el presupuesto de 2011, aprobado en 23.950 millones. El principal rubro de ingreso para 2012 serán los impuestos, que representan casi el 50 % del presupuesto con 10.362 millones de USD, siendo el IVA y el Impuesto a la Renta los más importantes. Destaca en este apartado también la inclusión de nuevos impuestos establecidos en la Reforma Tributaria aprobada por la Asamblea Nacional en el mes de noviembre y que incluye nuevos gravámenes a vehículos, cigarrillos, el alcohol y a las botellas de plástico. Así mismo, se aprobó un nuevo impuesto a la salida de capitales (del 2% al 5%) con el que el Gobierno espera recaudar 552 millones de USD adicionales.

Entre los ingresos no tributarios destacan los ingresos petroleros, que en términos netos, asciende a 4.485,5 millones de USD<sup>1</sup>. Este apartado está calculado para un precio medio del barril de petróleo de 79,7 USD. En la proforma, se espera exportar 133 millones de barriles de petróleo en una producción que aumenta a 520 mil barriles diarios – actualmente es de 502 mil- para llegar a extraer 188 millones de barriles en un año. El total de Ingresos permanentes (Impuestos, tasas, venta de bienes y servicios, rentas de inversiones, etc.) asciende a 12.000,8 millones de USD, mientras que los no permanentes (ventas de activos no financieros y transferencias y donaciones de capital e inversión) suman 3.918 millones de USD.

Los gastos más importantes serán los permanentes (Sueldos y Salarios, Bienes y Servicios, Intereses y Transferencias) que suponen más del 50% del total con 12.212,4 millones de USD.

Otro importante rubro de gasto serán los subsidios, como el de los combustibles por de 2.867 millones de USD, pensiones a jubilados del Instituto de Seguridad Social (IESS) y de las fuerzas armadas y de la policía por 1.039 millones de USD; el bono de Desarrollo Humano de 790 millones de USD y el subsidio eléctrico que ascenderá hasta la cifra de 100 millones de USD.

La propuesta de presupuesto contempla la duplicación de recursos para los gobiernos autónomos, con 2.262 millones de USD; de igual manera, la inversión estatal aumenta a 10.168 millones de USD, de los cuales, 4.798 millones de USD tendrán enfoque en el desarrollo social, seguridad y producción.

El presupuesto para 2012 presenta un déficit de USD 4.233,6 millones de USD, el cual será presuntamente cubierto con créditos de organismos multilaterales y Gobiernos amigos como China y Rusia y ahorro doméstico. Parte de los requerimientos de financiamiento del 2012 están ya cubiertos con el desembolso que se concretó en fechas recientes del Banco de Desarrollo de China por USD 1.400 millones, de los cuales USD 850,8 millones servirán para financiar el Plan Anual de Inversiones del próximo año. El monto entregado por el Banco de Desarrollo de China es un tramo de la línea de crédito de USD 2.000 millones que el Ecuador venía negociando desde meses atrás. El crédito concedido contempla, según información del Ministerio de Finanzas, una tasa de interés de 6.9%; a 8 años plazo, con 2 de período de gracia.

<sup>1</sup> La cifra se deriva de los ingresos por venta de crudo menos las importaciones de refinados.



## 2.2. Previsiones macroeconómicas (oficiales, privadas y de Organismos Multilaterales)

La proyección del crecimiento económico calculado por el Fondo Monetario Internacional para el año 2012 en Ecuador muestra una leve disminución en el ritmo de crecimiento de la economía y se prevé que esta crecerá a una tasa del 3%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador prevé un crecimiento del 5,35% para el año 2012.

## 2.3. Otros posibles datos de interés económico (Presupuestos Generales, Programas económicos de gobiernos, Política Monetaria, Medidas de especial trascendencia)

El gobierno ecuatoriano tiene la firme convicción de mantener la dolarización, que se encuentra vigente desde el año 2000, como el único sistema monetario en Ecuador. Pese a la marcada inestabilidad política de los últimos años, la dolarización ha traído mayor previsibilidad y estabilidad a la economía ecuatoriana.

Entre los programas económicos del Estado destaca el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), también conocido como Plan Nacional de Desarrollo, elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). La estrategia para este periodo se sustenta y orienta en buscar un Estado que incentive la solidaridad, la cooperación y la redistribución de la riqueza, y para ello plantea un cambio en las políticas económicas, ambientales y socioculturales en busca de un estado más justo, entre estas estrategias destaca la búsqueda de la desconcentración de los medios de producción, la re-distribución de la riqueza, y la diversificación de las formas de propiedad. Para obtener un crecimiento prolongado se pretende transformar la estructura económica del país, a través de la sustitución estratégica de importaciones, con lo que se pretende reducir el peso en la economía del sector primario y extractivo. Se busca incrementar el acceso a las TIC hacia una conexión total como instrumento para incrementar la productividad del aparato productivo, generar igualdad de oportunidades y fomentar la participación ciudadana. Otro de los aspectos que desarrolla el plan es el cambio de la matriz energética, intentando reducir a lo mínimo posible ala importación de derivados del petróleo y poniendo énfasis en la participación de las energías renovables dentro del sistema de producción, tales como la energía hidroeléctrica como principal objetivo y adicionalmente la geotermia, biomasa, eólica y solar. Este plan además cuenta con 12 objetivos nacionales con los que se pretende mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, así como disminuir los niveles de pobreza existente en el país. Estos 12 objetivos son:

- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad (Aumento del acceso a la vivienda, acceso a la educación, aumento de la presión fiscal y políticas redistributivas)
- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía (Mejora de la Educación y Sanidad)
- Mejorar la calidad de vida de la población (Acceso a vivienda y mejoras en la salud)
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable (Medio ambiente y fomento de la hidroelectricidad)
- Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración Latinoamericana (Disminución de la pobreza y aumentar la integración regional)
- Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas (Productividad, turismo y educación)
- Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común (Seguridad vial y fomento de la cultura)

- Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad (Fomento de la lengua nativa y acceso al patrimonio)
- Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia (Mejora sistema judicial y reducción de la violencia en aulas y contra las mujeres)
- Garantizar el acceso a la participación pública y política (Aumentar participación de mujeres y jóvenes en cargos públicos)
- Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible (Reducir la concentración de exportaciones e importaciones, aumentar IDE y mejora de la movilidad)
- Construir un Estado democrático para el Buen Vivir (Mejora del acceso a electricidad y agua, mejora de la percepción del Sector Público)

## 2.4. Comercio Exterior de bienes y servicios

Con la dolarización Ecuador ha venido experimentando un proceso de aumento de las importaciones y contracción de las exportaciones. Sin embargo, dicho proceso se revertió y, durante algunos años, Ecuador mantuvo un saldo positivo creciente en su Balanza Comercial: 550 millones de dólares en 2005; 1.462 millones en 2006; 1.426 millones en 2007; y 1.266 millones en 2008. No obstante, en la tendencia se revirtió y la Balanza Comercial ahora es deficitaria: USD 208 millones en 2009, USD 1.788 en 2010 y USD 600 millones en 2011. Una de las razones principales para esta variación ha sido la Balanza Comercial No Petrolera, que incrementó su déficit comercial en un 72% respecto al saldo registrado en 2009, al pasar de 4.929,33 a 8.490 millones de dólares en 2011. Este aumento ha sido generado, principalmente, por el crecimiento del valor FOB de las importaciones no petroleras.

Durante 2011, las exportaciones ecuatorianas en valor FOB aumentaron un 27,8%, expansión que ha permitido superar los altos niveles de 2008, tras el varapalo sufrido en 2009, que hizo disminuir las ventas al exterior un 25,65%. Así, en 2011, las exportaciones han supuesto unos ingresos de 22.345 millones de dólares, de los cuales, el 57% corresponde a las exportaciones petroleras (respecto al 55% de 2010 y el 50% de 2009 del total de las exportaciones en sus respectivos periodos). Las importaciones alcanzaron los 22.945 millones de dólares en 2011, esto es, un aumento del 19% respecto a 2010.

### 2.4.1. Apertura Comercial (X+M/PIB Y M/PIB)

(X+M)/PIB

2006	2007	2008	2009	2010	2011
58%	59%	68%	54%	65%	68,6%

M/PIB

2006	2007	2008	2009	2010	2011
27%	28%	33%	27%	35%	34,7%

### 2.4.2. Principales socios comerciales (Importación y Exportación)

El patrón geográfico del comercio ecuatoriano gira en trono a dos ejes. El primero es Estados Unidos, claramente, el primer socio comercial de Ecuador. Buena parte de las exportaciones ecuatorianas a Estados Unidos son petroleras. El segundo eje es el comercio regional con los países sudamericanos y, en particular, con los andinos

Colombia y Venezuela. A mayor distancia aparece la UE, representada principalmente por Italia, España y Alemania. Los países asiáticos comienzan a representar una porción significativa del comercio ecuatoriano (especialmente de las importaciones).

En 2011, Ecuador exportó sus productos por un total de 22.345 millones de dólares, lo que supone un aumento del 23% respecto a 2010. Las cifras muestran que el 63% de estas ventas se concentraron en cuatro países: Estados Unidos con el 44,77%, Perú (7,7%), Venezuela (6,5%) y Panamá, (4,6%). Agrupando los países en los principales mercados internacionales, después de EE.UU., el mayor mercado de destino de las exportaciones ecuatorianas es la CAN (Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia). España se mantiene, al igual que en 2010, entre los diez primeros puestos, con una cuota de mercado del 1,86% del total de las exportaciones de Ecuador (esto es, un 0,17% menos que en 2010). En 2011, nuestro país adquirió productos ecuatorianos por un valor de USD 578 millones, cifra que representa un aumento del 63,27% respecto al año anterior.

En cuanto a las importaciones, en 2011 el valor alcanzado fue de 22.945 millones de dólares, un 17% más que en el 2010. Los cuatro primeros países representan más del 50% de las compras ecuatorianas: Estados Unidos (25%), Colombia (9,3%), China (9,2%), Panamá (8,2%). Agrupando los países en los principales mercados internacionales, después de EE.UU., el mayor mercado proveedor de Ecuador fue el asiático (solamente los tres mayores representantes, China, Corea del Sur y Japón, representan el 15,74% del total de las importaciones ecuatorianas, sin sumar las aportaciones de Tailandia, Taiwan o Hong Kong, entre otros) y, de nuevo, la CAN, que participa con el (14,8%) del total de las importaciones. España, con una cuota del 1,32% (USD 356 millones), se mantiene entre los 20 primeros proveedores del Ecuador.

<b>Cuadro 3: PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011</b>	
(Datos en millones dólares FOB)			<b>%</b>		<b>%</b>		<b>%</b>
Estados Unidos	8.379	4.605	-45,04%	6.046	31,29%	10.006	65%
Panamá	879	1.963	123,32%	2.139	8,97%	1.035	-52%
Perú	1.702	932	-45,24%	1.335	43,24%	1.724	29%
Venezuela	698	535	-23,35%	974	82,06%	1.473	51%
Chile	1.503	897	-40,32%	846	-5,69%	899	6,26%
Colombia	775	673	-13,16%	793	17,83%	1.023	29%
Rusia	549	619	12,75%	596	-3,72%	699	17,28%
Italia	510	574	12,55%	582	1,39%	580	-0,4%
Japón	107	109	1,87%	402	268,81%	348	-14%
España	418	316	-24,40%	354	12,03%	578	63,27%
<b>Total exportaciones</b>	<b>18.511</b>	<b>13.762</b>	<b>-25,65%</b>	<b>17.490</b>	<b>27,09%</b>	<b>22.345</b>	<b>23%</b>

<b>Cuadro 4: PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011</b>	
(Datos en millones de dólares FOB)			<b>%</b>		<b>%</b>		<b>%</b>
Estados Unidos	3.310	3.579	8,13%	5.384	50,43%	5.779	8%
Colombia	1.721	1.485	-13,71%	1.950	31,31%	2.141	9%
China	1.464	1.016	-30,60%	1.438	41,54%	2.129	48%
Panamá	472	394	-16,53%	985	150,00%	1.903	93%
Perú	535	628	17,55%	977	55,57%	1.141	16%
Corea del Sur	669	522	-21,97%	827	58,43%	861	4%
Brasil	841	632	-24,85%	805	27,37%	889	10%
México	620	530	-14,54%	691	30,38%	822	18%

Japón	717	523	-27,01%	652	24,67%	623	-4,5%
Chile	542	469	-13,47%	534	13,86%	588	10%
<b>Total importaciones</b>	<b>17.415</b>	<b>14.072</b>	<b>-19,20%</b>	<b>19.278</b>	<b>37,00%</b>	<b>22.945</b>	<b>17%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Última actualización: Marzo 2012

### 2.4.3. Principales sectores de bienes (importación y exportación)

El patrón sectorial se caracteriza por la importación de bienes industriales y de consumo duradero y la exportación de productos primarios. El caso del petróleo ilustra perfectamente este patrón ya que Ecuador es gran exportador de crudo pero también importa grandes cantidades de productos refinados del petróleo, lo que pone en evidencia la debilidad del sector industrial del país.

Cuadro 5: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	2007	2008	2009		2010		2011	
				%		%		%
(Datos en millones de USD)				%		%		%
Petróleo	7.428	10.568	6.284	-40,54%	8.927	42,06%	11.802	31,84%
Plátano	1.302	1.639	1.994	21,69%	2.032	1,91%	2.245	10,46%
Derivados de petróleo	400	1.104	680	-38,39%	721	6,03%	1.110	53%
Camarón	612	674	650	-3,56%	828	27,38%	1.174	38,26%
Conservas de pescado	686	832	630	-24,28%	601	-4,60%	902	50,08%
Flores	469	565	545	-3,51%	598	9,72%	679	17,47%
Cacao	239	262	382	45,75%	402	5,24%	584	37,49%
Manufacturas de metales	686	749	532	-29%	707	32,89%	695	-1,7%
<b>Total Exportaciones</b>	<b>14.321</b>	<b>18.511</b>	<b>13.762</b>	<b>-25,65%</b>	<b>17.369*</b>	<b>26,21%</b>	<b>22.345</b>	<b>23%</b>

(\*)La contradicción con el dato del Cuadro 5 procede de la propia fuente estadística.

Cuadro 6: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	2007	2008	2009		2010		2011	
				%		%		%
(Datos en millones de USD)				%		%		%
Materias primas industriales	3.193	4.587	3.557	-22,45%	4.620	29,88%	5.522	19,52%
Bienes de capital industriales	2.036	2.846	2.626	-7,71%	3.387	28,95%	4.036	19,16%
Combustibles	2.578	3.226	2.333	-27,46%	3.433	47,10%	5.086	48%
Bienes de consumo no duradero	1.793	2.355	1.892	-19,65%	2.248	18,84%	2.731	21,48%
Bienes de consumo duradero	1.107	1.497	1.178	-21,31%	1.868	58,54%	2.011	7,68
Equipo de transporte	1.231	1.569	1.209	-22,89%	1.656	36,91%	1.707	3,08%
Materias primas agrícolas	495	783	615	-21,40%	760	23,61%	931	22,47%
Materiales de construcción	369	461	502	8,84%	533	6,28%	777	45,7%
<b>Total importaciones</b>	<b>12.895</b>	<b>17.415</b>	<b>14.072</b>	<b>-19,20%</b>	<b>18.668*</b>	<b>32,66%*</b>	<b>22.945</b>	<b>17%</b>

(\*)La contradicción con el dato del Cuadro 6 procede de la propia fuente estadística.

Fuente: Banco Central del Ecuador

#### **2.4.4. Principales sectores de servicios (importación y exportación) y remesas**

Ecuador no es un gran exportador de servicios y esta situación se refleja claramente en el crónico déficit de su Balanza de Servicios. El saldo en el año 2008 fue de -1.675,5 millones de dólares y, en 2009, de -1.371,2 millones. En 2010 se situó en -1.592,7 millones, lo que supone un empeoramiento del 16,15% y un -2,79% del PIB. En el tercer trimestre de 2011 la balanza de servicios de Ecuador reflejaba un déficit de -1.243 millones de USD.

Aunque en la Balanza de Pagos no se registra como una exportación de servicios, las remesas de los emigrantes ecuatorianos en el extranjero constituyen un importante soporte para la economía local. El flujo de remesas familiares que ingresó al país durante 2011 alcanzó la cifra de 2.533 millones de dólares, que, cotejado con el valor presentado en 2010 (2.324 millones), significó, en términos relativos, un aumento del 8%. La cantidad registrada en 2010 es la más baja de los últimos seis años (2005-2011) y siguió la senda decreciente iniciada en 2007, cuando se alcanzaron los 3.087 millones, siendo esta la cifra más alta de los últimos años. Respecto a los países de origen de dichas remesas en 2011, Estados Unidos sigue siendo el primer país de origen de las remesas de los ecuatorianos, llegando a 1.180 millones dólares (47% del total recibido), un 1,2% más que en el 2010. Detrás se ubicaron España con 1.008 millones de dólares (40% del total) cifra apenas superior en 1% frente al flujo recibido el año precedente, e Italia con 198 millones (8% sobre el total de remesas), lo que significó una leve subida del 1,3%.

#### **2.5. Turismo**

Ecuador posee un gran potencial turístico, aún infra-explotado. Es un país extremadamente diverso con una extensión equivalente a la mitad del territorio español. Posee cumbres andinas, extensas playas y selva amazónica, además de las incomparables Islas Galápagos declaradas, junto con la capital Quito, como Patrimonio de la Humanidad.

En el 2010, la actividad turística generó aproximadamente 1.140 millones de dólares con un total de 1.046.968 visitantes extranjeros. Sin embargo, en 2011, se superó el número de turistas, alcanzando la cifra de de 1.140.978.

#### **2.6. Inversión extranjera**

La Inversión Extranjera Directa realizada en Ecuador presenta valores poco significativos. Entre enero y septiembre de 2011 (los últimos datos disponibles publicados por el Banco Central del Ecuador) este rubro se ubicó en \$385,6 millones, es decir, \$198,9 millones más que en el mismo período de 2010, un aumento del 106,5%. En 2010 sólo se recibieron 164,1 millones de dólares; 319,0 en 2009; y, 1.005,9 millones en 2008. Estos datos muestran la poca importancia del mercado ecuatoriano si se compara los niveles absolutos respecto a Perú o Colombia, ya que, en 2010, Colombia tuvo una IED de 6.760 millones de dólares y Perú, de 7.328 millones.

La falta de un marco jurídico adecuado es el argumento más citado por los posibles inversionistas como uno de los principales problemas para acometer nuevas inversiones en el mercado ecuatoriano. El sector petrolero, pese a su alto riesgo y volatilidad, es el que concentra la mayor participación de capitales externos.

### 2.6.1. Novedades en la legislación

Desde el 1 de enero de 2011, el COMEX (Comité de Comercio Exterior), ente adscrito al Ministerio Coordinador de la Producción, sustituye al COMEXI (Consejo de Comercio Exterior e Inversiones) en la determinación de políticas de comercio exterior e inversión directa y expedición de las normas necesarias para su ejecución. De esta forma, las competencias de comercio exterior pasan de manos del Ministerio de Industrias y Competitividad (MIC) al Ministerio Coordinador de la Producción, el Empleo y la Competitividad (MCPEC).

El 6 de junio de 2009, Ecuador denunció al Convenio de Washington por el que se creó el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Dicha denuncia se hizo efectiva a los 6 meses después de ser recibida la notificación de denuncia en el Centro, es decir, a partir del 7 de enero de 2010.

La denuncia de ese tratado se fundamenta en el artículo 422 de la Constitución ecuatoriana (aprobada por plebiscito popular el 28 de septiembre de 2008), en la cual se dispone que "no se podrá celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Estado ecuatoriano ceda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, en controversias contractuales o de índole comercial, entre el Estado y personas naturales o jurídicas privadas". Esto significa que el Ecuador ya no se someterá al arbitraje del CIADI por las controversias jurídicas que se registren en los contratos firmados con entidades privadas internacionales.

El 15 de mayo de 2009, el Gobierno modificó algunos artículos de la Ley de Compañías con los que se pretende conseguir una mayor transparencia en el conocimiento de los socios. Para ello la Superintendencia de Compañías deberá recibir por parte de la empresa una lista de todos socios (personas naturales o jurídicas) de la compañía extranjera, lista deberá ser suscrita y certificada ante Notario Público, por el secretario, administrador o funcionario de la compañía extranjera que tuviera autorización para hacerlo. Adicionalmente si las sociedades extranjeras, que son accionistas de una Compañía Anónima ecuatoriana, estuvieran registradas en alguna Bolsa de Valores extranjera, ésta no deberá presentar la lista completa de sus socios accionistas o miembros, sino que deberá presentar una declaración juramentada de tal registro, en donde deberá constar que la totalidad de su capital está representado en acciones o participaciones nominativas.

La Ley de Promoción y Garantía de las Inversiones, publicada en diciembre de 1997, constituye el cuerpo legal que establece la normativa en materia de inversiones extranjeras en Ecuador, cuyo último reglamento 1132 fue aprobado en enero de 2001 (Registro Oficial No. 252), enfatizando los convenios de estabilidad tributaria y jurídica.

Destaca la reforma en la que el Gobierno derogó las patentes farmacéuticas en Ecuador, para favorecer la fabricación local de los medicamentos patentados y así reducir el precio de los mismos a través de la concesión de licencias obligatorias a los fabricantes locales, apoyándose en el artículo 31 de la Declaración Ministerial de Doha sobre los ADPIC y la Salud Pública aprobado en enero de 2005 por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

### 2.6.2. Inversión extranjera por países y sectores

<b>Cuadro 7: INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011(*)</b>	
				<b>%</b>		<b>%</b>		<b>%</b>
(Datos en millones de USD)								
<b>POR PAISES</b>								
Canadá	35,4	43,4	51,6	18,33%	73,1	53,23%	187,6	146%
China	59,7	49	56,3	14,89%	44,9	-20,25%	58,5	30%
Estados Unidos	82	-18,1	-37,7	-108,39%	6,7	117,77%	49,5	600%
España	72,7	127,4	68,2	-46,44%	16,1	-76,39%	27,2	68%
Italia	10,8	16,7	1,3	-92,22%	10,5	707,69%	18,9	80%
Venezuela	15,7	19,5	8,0	-59,10%	13,6	70,00%	15,1	11%
Chile	24,8	5	26,0	419,01%	7,6	-70,77%	13,4	76%
Panamá	78,3	71,2	117,9	65,62%	136,2	15,52%	13,3	-90,5%
Argentina	7,4	6,3	15,0	138,45%	8,1	-46,00%	9,5	17%
Barbados	0,3	-3,9	-0,3	92,31%	7,0	2433,33%	8,5	21%
Colombia	21,1	24,9	-5,4	-121,69%	12,7	335,19%	8,6	-33%
Bahamas	-111	-35,5	-1,9	94,57%	38,8	2142,11%	6,7	-83%
Países Bajos	7,7	-4,1	4,6	212,20%	16,6	260,87%	5,6	-66%
Perú	2,6	31,7	14,4	-54,57%	13,1	-9,03%	2,9	-78%
Islas Vírgenes	41,9	61,4	39,9	-34,95%	10,6	-73,43%	1,9	-83%
Suiza	0,6	31,2	24,0	-23,28%	6,8	-71,67%	1,7	-75%
Uruguay	2,3	-32,3	-11,7	63,78%	39,7	439,32%	0,9	-98%
Brasil	75,8	37,1	2,9	-92,12%	10,2	251,72%	0,4	-96%
<b>Total IED</b>	<b>194,1</b>	<b>1.005,8</b>	<b>318,9</b>	<b>-68,29%</b>	<b>164,1</b>	<b>-48,54%</b>	<b>385,6</b>	<b>134%</b>
<b>POR SECTORES</b>								
Explotación de minas y canteras	-124,1	247,9	-6,4	-102,58%	159,0	2584,38%	282,4	77%
Industria manufacturera	99	204,9	123,0	-39,99%	123,3	0,24%	56,1	-55%
Comercio	92,2	115,3	74,5	-35,41%	69,8	-6,31%	37,9	-46%
Construcción	41,1	48,5	-13,9	-128,66%	24,7	277,70%	29	17%
Servicios comunales, sociales y personales	16,8	15	19,4	29,17%	22,4	15,46%	22,4	-
Servicios prestados a las empresas	84,6	138,2	-24,5	-117,74%	66,1	369,80%	6,5	-90%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	25,5	19,9	51,6	159,21%	9,5	-81,59%	1,4	-86%
Electricidad, gas y agua	11,9	-7,7	-0,1	98,34%	-6,5	-6400,0%	-9,1	-40%
Transporte, almacenamiento y com.	-52,5	211,2	88,2	-58,22%	-304,5	-445,24%	-41,4	87%
<b>Total IED</b>	<b>194,1</b>	<b>1.005,8</b>	<b>318,9</b>	<b>-68,29%</b>	<b>164,1</b>	<b>-48,54%</b>	<b>385,6</b>	<b>134%</b>

Fuentes: Banco Central del Ecuador

Última actualización: Marzo 2012

(\*)Datos actualizados a Septiembre de 2011

### 2.6.3. Operaciones importantes de inversión extranjera

- El Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), obra terminada a finales del 2003 con una inversión total de 1.200 millones de dólares, uno de cuyos principales accionistas es Repsol con el 34%.

- La ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair con una capacidad de generación de 1.500 Mw, supondrá una inversión total de 2.000 millones. El proyecto está siendo ejecutado por la empresa China Sinohydro, con financiación del Banco Chino Eximbank. Se espera que el proyecto entre en operación en el 2014 como muy pronto.

- El nuevo aeropuerto de Quito construido por concesionaria Corporación Quiport, S.A. por un valor de 600 millones de dólares a 25 km de la ciudad de Quito. Estará operativo en el 2013.

- El consorcio chino concesionario de la construcción de un mega puerto de transferencia en Manta ha abandonado el proyecto por discrepancias en la ejecución con las autoridades ecuatorianas. Manta pretende convertirse en el inicio del eje vial Manta-Manaos, que permitiría unir el Atlántico con el Pacífico -como alternativa al saturado Canal de Panamá- y facilitar el tráfico de mercancías desde y hacia el continente asiático. Se estimaba una inversión de más de 800 millones de dólares. Sin embargo, y dada la importancia estratégica de dicho proyecto, el Gobierno ecuatoriano pretende relanzarlo próximamente.

- El futuro Metro de Quito es una de las obras de mayor envergadura en el área metropolitana de la Ciudad de Quito. Esta infraestructura cuenta con el asesoramiento técnico de Metro de Madrid, que tiene a su cargo los estudios de pre-viabilidad y viabilidad. La construcción de la primera línea del Metro de Quito comenzará en el segundo semestre de este año y terminará el 2016, con 15 estaciones distribuidas a lo largo de 23 kilómetros. La obra demanda una inversión de USD 1.400 millones de dólares, cuyo financiamiento provendrá del Gobierno central, del Banco Europeo de Inversiones, del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Andina de Fomento.

- El contrato de concesión de Telefónica Movistar firmado en octubre de 2008. Se trata de un contrato por 15 años que costará a la empresa de comunicaciones española 206 millones de dólares.

- El contrato de concesión de Porta (Grupo América Móvil). Esta nueva concesión se da por el valor de 480 millones de dólares, y abarca el Servicio Móvil Avanzado (SMA), por un período de 15 años a partir de agosto de 2008.

- El consorcio Alinport, dominado por participación española, está realizando un puerto de aguas profundas en Posorja (Provincia de Guayas).

- La recuperación del sistema ferroviario del país, que une las ciudades de Quito y Guayaquil, con fines turísticos, con participación de RENFE y FEVE.

- Tranvía de la ciudad de Cuenca. Los estudios de ingeniería para este importante proyecto han sido adjudicados a la empresa pública vasca ETS.

#### **2.6.4. Fuentes oficiales de información sobre inversiones extranjeras**

- Banco Central del Ecuador ([www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec))
- Superintendencia de Compañías del Ecuador ([www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec))
- Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) ([www.comexi.gov.ec](http://www.comexi.gov.ec))
- Invest Ecuador ([www.investecuador.ec](http://www.investecuador.ec))

#### **2.6.5. Ferias sobre inversiones**

No se celebran ferias especializadas en este sector.

### **2.7. Inversiones en el exterior. Principales países y sectores**

No existen datos oficiales sobre las inversiones de personas naturales o empresas ecuatorianas en el extranjero.

## 2.8. Balanza de pagos. Resumen de las principales sub-balanzas

<b>Cuadro 8: BALANZA DE PAGOS</b>					
(Datos en millones de USD)	2007	2008	2009	2010	2011(*)
<b>CUENTA CORRIENTE</b>	<b>1690,2</b>	<b>1357,1</b>	<b>-80,7</b>	<b>-1917,3</b>	<b>-627,6</b>
<b>Balanza Comercial (Saldo)</b>	1823,0	1548,7	143,6	-1580,3	-464,5
<b>Balanza de Servicios (Saldo)</b>	-1371,5	-1675,5	-1371,2	-1592,7	-1243,1
Transportes	347,6	366,8	345,5	358,7	-1034,3
Viajes	623,4	741,8	670,1	781,3	147,1
Otros servicios	229,1	205,5	212,0	227,2	-355,8
<b>Renta</b>	-1944,9	-1461,6	-1384,0	-1053,9	-847,1
<b>Transferencias corrientes</b>	3183,5	2945,6	2431,8	2309,5	1927
Remesas de trabajadores	3087,8	2821,6	2495,1	2324,0	1813
<b>CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b>-1633,9</b>	<b>-1155,4</b>	<b>317,6</b>	<b>2034,9</b>	<b>1505</b>
<b>Cuenta de capital</b>	57,9	45,3	1990,3	42,2	16,4
<b>Cuenta financiera</b>	-1691,8	-1200,6	-1672,7	1992,7	1488,6
Inversión directa	194,2	1005,9	319,0	164,1	385,6
Inversión de cartera neta	-118,3	213,1	-3141,5	-731,1	67,9
Otra Inversión	-270,2	-1467,4	468,8	1389,7	1035,1
Activos de reserva	-1497,5	-952,2	681,0	1170,0	392,4
<b>ERRORES Y OMISIONES</b>	<b>-56,2</b>	<b>-210,7</b>	<b>-137,8</b>	<b>-117,6</b>	<b>106,6</b>

Fuentes: Banco Central del Ecuador

Última actualización: Marzo 2012

(\*)Datos actualizados a III trimestre de 2011

## 2.9. Reservas Internacionales

Las reservas internacionales, pasaron de 1.069 millones en 2004 a 3.738 millones en el 2008, lo que supuso un crecimiento acumulado de casi el 250%. El incremento progresivo de las reservas internacionales, que en el caso ecuatoriano sustentan la dolarización de su economía, se debió, primordialmente, a los excedentes por los altos precios de las exportaciones petroleras. En julio de 2008 el precio del barril alcanzó un record histórico de 147 dólares lo que aumentó las reservas internacionales ecuatorianas. Pero desde el cuarto trimestre de 2008 comenzaron a decrecer los valores, debido a las menores rentas petroleras y a la utilización por parte del gobierno de estos excedentes para mantener el elevado gasto. De esta forma, 2009 cerró con 2.873,4 millones de dólares, 2010, con 1.434,8 y 2011 con un saldo de 2218,9 millones de dólares.

## 2.10. Moneda. Evolución del tipo de cambio (frente a US\$ y €)

La única moneda de curso legal en Ecuador es el USD dólar.

<b>Cuadro 9: TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR</b>	2007	2008	2009	2010	2011
Media anual euro/dólar	0,72	0,80	0,72	0,75	0,71
Fin de período euro/dólar	0,67	0,70	0,69	0,75	0,77

## 2.11. Deuda Externa (Total y Servicio de la deuda. Principales ratios: Deuda/PIB; Servicio de la Deuda/X)

A finales del 2010, la Deuda Externa ecuatoriana se situaba en 7.364 millones, lo que representaba el 15% del PIB. Al término del 2011 se sitúa en 8.210 millones, lo que representa un 15,2% del PIB. En este mismo año, el Servicio de la Deuda, en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, fue del 6,5%

La disminución de USD 10.028 millones a USD 7.364 millones de 2009 a 2010 se debe a la recompra de los bonos de los Global 2012 y 2030, tras el *default*. El Ministerio de Finanzas en su Boletín de junio de 2009, incorporó esta operación de recompra de su Deuda Externa Pública.

## 2.12. Calificación de riesgo (por OCDE y otras calificadoras)

Ecuador está clasificado a medio y largo plazo por la OCDE en el Grupo 7. Esto significa que se lo considera un país con elevado riesgo.

Si se atiende a la valoración de las agencias de rating, Standard & Poor's califica la deuda soberana con **B-** lo que significa un alto nivel especulativo en operaciones a corto plazo y variaciones notables de la situación financiera en operaciones a largo plazo. Por su parte Moody's califica los bonos ecuatorianos con **Caa2** (desde que subieran de Caa3 en febrero de 2011), que equivaldría a un CCC+ de S&P.

## 2.13. Principales objetivos de política económica

Cabe reseñar algunos alineamientos del Gobierno ecuatoriano en materia económica:

- Se propugna una mayor participación e intervención del Estado.
- Se intenta promover un papel más activo de la banca pública al servicio de los sectores productivos y en competencia con la privada. Mantenimiento de la dolarización como sistema monetario en Ecuador.
- Preeminencia de la integración sudamericana, UNASUR, el del Banco del Sur y ALBA. Rechazo a retomar las negociaciones del TLC con EEUU. Reiniciadas negociaciones con la UE, pero sin el objetivo de un Tratado de Libre Comercio.
- Políticas de Sustitución de Importaciones para la disminución del déficit comercial y el nacimiento/fortalecimiento de determinadas industrias nacionales.

## 3. RELACIONES ECONOMICAS BILATERALES

### 3.1. Marco Institucional

#### 3.1.1. Marco general de las relaciones

La relación bilateral se ha estrechado en los últimos años debido, entre otras cosas, a la gran cantidad de ecuatorianos que han emigrado a España desde hace más de una década. Esto ha intensificado enormemente el intercambio comercial y, en general, el interés mutuo.

En este marco, las relaciones políticas son cordiales. La cercanía entre los Gobiernos ecuatoriano y español ha quedado patente en 2008 y 2009 en determinadas acciones. Cabe destacar la visita al país de los Ministros de Asuntos Exteriores y Cooperación en febrero de 2009 y noviembre de 2010, así como la de la Reina y la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional en marzo de 2011. En Marzo de 2012, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, visitó España donde se reunió con su homólogo español, Mariano Rajoy.

También, cabe destacar la cooperación institucional y asistencia técnica brindada por España en distintos ámbitos, la fuerte cooperación económica a través de diversos programas, como el de Conversión de Deuda o la estrecha colaboración entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Quito para la planificación del metro en dicha ciudad, así como el acuerdo firmado entre RENFE-FEVE y la Empresa de Ferrocarriles del Ecuador (EFE).

### **3.1.2. Principales Acuerdos y Programas (Especial referencia al Programa Económico y Financiero, de existir: generalidades y proyectos)**

Los principales acuerdos entre ambos países son los siguientes:

Convenio para Evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en los Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio de 20 de mayor de 1991.

Acuerdo de Cooperación en Materia Turística de 7 de diciembre de 1994, del que se firmó en el año 2001 un Programa Ejecutivo.

Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones de 26 de junio de 1996.

Acuerdo de colaboración institucional ICEX – CORPEI (Corporación para la Promoción de las Exportaciones y de la Inversión) suscrito en mayo de 1999.

En el ámbito privado el 7 de enero de 2003 se firmó un convenio de colaboración entre la CORPEI y el Club de Empresas Exportadoras Españolas para intercambio de información e identificación de oportunidades de comercio e inversión.

Memorándum de Entendimiento entre Ecuador y España en materia pesquera, firmado en febrero de 2008.

Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República del Ecuador, firmado en diciembre de 2009 y en vigor desde el 1 de enero de 2011.

Destaca asimismo el Programa de Canje de Deuda, firmado en marzo de 2005. Tras la finalización del último Programa Financiero entre los dos países en junio del 2006, -que contemplaba una línea de crédito, en términos concesionales y OCDE, por aproximadamente 420 millones de dólares- el Programa de Canje de Deuda por Proyectos Sociales se ha convertido en el eje principal de la ayuda financiera de España a Ecuador.

De los 50 millones de dólares que contempla el Programa, 20 millones se han invertido en 22 proyectos educativos en diferentes zonas del país, cuya ejecución finalizó a lo largo de 2011. Los 30 millones restantes han sido asignados para financiar proyectos de la siguiente manera: 18 millones a proyectos de agua y saneamiento, educación y salud en el marco del Plan Ecuador; 6 millones a proyectos propuestos por la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) para desarrollar infraestructuras y emprendimientos productivos en las zonas de alta migración; y 6 millones para la puesta en marcha de un proyecto de escuelas seguras en las zonas del litoral afectadas por las inundaciones. Estos proyectos han iniciado ya su ejecución.

### **3.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos**

Los productos importados deben hacer frente a una compleja administración pública y a unas aduanas poco ágiles y bastante complicadas. Habría que añadir que las

dificultades que afronta el exportador español, en términos generales, son las mismas que tiene que afrontar el exportador extranjero en este mercado. Entre los principales obstáculos se deben mencionar la tramitación del Registro Sanitario, la aplicación de la Normativa Técnica ecuatoriana, los gravámenes a las importaciones con tarifas diferenciadas para países de la CAN y ALADI y las restricciones a las importaciones, mediante el Plan de Sustitución Estratégica de Importaciones.

En cambio, persisten aranceles específicos sobre los productos textiles y el calzado, así como, una complicada normativa técnica de control de calidad sobre las cerámicas que, en la práctica está perjudicando seriamente la importación.

El tema del vino es un caso especial que afecta particularmente al producto español. Ecuador y Chile refrendaron en el 2007 un Acuerdo de Complementación Económico de mayor alcance que incluye la supresión de aranceles entre los dos países para numerosos productos. Los vinos chilenos ingresan con arancel cero y un flete de menor costo por la cercanía geográfica; en tanto, que los vinos españoles deben pagar un arancel del 20% y un costo de flete bastante mayor, lo que se traduce en una sensible pérdida de competitividad para el producto español. El vino fino de mesa argentino, por el contrario, se beneficia de un acuerdo CAN-Mercosur, dentro del marco de la ALADI, por el cual la importación proveniente de este país tiene una liberación del 100% de su arancel, por lo que entra al país con arancel 0.

El incremento del ICE (Impuesto a los Consumos Especiales) que grava a vinos y licores, pasó del 32% al 40%. Para el cálculo de este impuesto se toma como base el precio de venta al público, lo que incidirá en un aumento del precio final de estos productos mayor al 20%.

Las barreras detectadas al comercio internacional pueden consultarse en la base de datos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (MITYC) (<http://www.barrerascomerciales.es>)

## **3.2. Intercambios Comerciales**

### **3.2.1. Exportaciones españolas al país: volumen, evolución, principales sectores, cuota de mercado**

Ecuador acapara aproximadamente el 0,12% de la cuota de mercado de las exportaciones españolas, por lo tanto es un cliente con poca relevancia. Para Ecuador, España supone un 1,32% de sus importaciones, esto es, su decimoséptimo proveedor. Hay que destacar el hecho de que la fortaleza del euro respecto al dólar no beneficia a las exportaciones de España hacia Ecuador. Si se analiza el comportamiento de las exportaciones, se observa que, tras aumentar, en 2008, un 28%, se vieron afectadas por la crisis económica, con una disminución del 13,3% en 2009, para posteriormente recuperarse de nuevo con aumentos del 20% y 15% en 2010 y 2011 respectivamente.

Los principales sectores de las exportaciones españolas son básicamente los mismos durante los últimos cuatro años: pescados y mariscos frescos y congelados, Máquinas y aparatos mecánicos, Aparatos y material eléctrico, así como colorantes y pintura.

El principal producto de exportación española son los filetes de atún congelado, que suponen más del 20% del total de exportación española a Ecuador. Estos filetes son capturados por la flota española que atraca en Ecuador, lo cual se considera una exportación española. Posteriormente son tratados por las empresas españolas instaladas en Ecuador y reexportados a España en forma de conservas de atún, lo cual se registra como una exportación ecuatoriana.

Cuadro 9: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007		2008		2009		2010		2011	
			%		%		%		%	
(Datos en miles USD)										
Pescados, Crustáceos y moluscos	30.302	51.811	70,9%	73.712	42,2%	51.987	-30%	63.604	22,3%	
Máquinas y aparatos mecánicos	36.795	33.965	-8%	28.052	-18%	50.463	79%	52.676	4,3%	
Aparatos y material eléctrico	17.671	18.059	2,1%	14.201	-22%	26.944	89,7%	23.490	-13%	
Conjunto de otros productos	16.748	17.862	6,6%	21.886	22,5%	21.323	-3%	21.145	-1%	
Tanino, materias colorantes y pintura	14.776	13.738	-7%	11.775	-15%	14.313	21,5%	18.189	27%	
Manufacturas de fundición	5.364	6.358	18,5%	5.338	-17%	11.928	123%	13.744	15,2%	
Materiales plásticos, sus manufacturas	5.965	6.786	13,7%	5.009	-27%	9.336	86,3%	13.102	40,3%	
Preparaciones alimenticias diversas	-	-	-	-	-	6.169	-	12.104	96%	
Manufacturas diversas de metales	8.485	21.564	154%	11.557	-47%	13.916	20,4%	10.385	-26%	
Abonos	4.477	7.004	56,4%	6.748	-4%	7.949	17,7%	8.769	10%	
<b>TOTAL</b>	<b>228.846</b>	<b>293.325</b>	<b>28,1%</b>	<b>255.401</b>	<b>-13%</b>	<b>307.334</b>	<b>20,3%</b>	<b>356.070</b>	<b>15%</b>	

Fuente: Estacom

### 3.2.2. Importaciones españolas: volumen, evolución, principales sectores, cuota del mercado español

Las importaciones que se realizan desde Ecuador a España también han sufrido significativamente los efectos de la crisis y la contracción del mercado español. Pese a que aumentaron hasta el año 2008, en 2009 la tendencia cambió, con caídas de las importaciones del 23%. Sin embargo, al igual que con las exportaciones, las importaciones se recuperaron levemente en 2010 y en el 2011 experimentaron una fuerte expansión del 18,4% situándose en USD 578 millones, es decir alcanzando niveles muy cercanos al récord del 2008. España es el décimo cliente de Ecuador, con una cuota de mercado en 2011 del 2,03% sobre el total de las exportaciones realizadas por el país.

Los principales productos que se importan son camarón y conservas de atún, seguidos de plátano y flores. Estos cuatro productos suman cerca del 80% del total exportado a España.

Cuadro 10: PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	2007		2008		2009		2010		2011	
			%		%		%		%	
(Datos en miles USD)										
PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	108.377	176.293	62,6%	105.049	-41%	142.181	35,3%	205.309	44,3%	
CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	158.673	236.540	49%	193.837	-19%	184.790	-5%	182.171	-2%	
FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	63.525	75.847	19,3%	66.644	-13%	58.430	-13%	59.846	2,5%	
COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL	-	-	-	26.809	-	35.877	33,8%	55.563	54,8%	
PLANTAS VIVAS; PRO. FLORICULTURA	22.852	24.754	8,3%	21.666	-13%	23.331	7,6%	27.334	17,1%	

CACAO Y SUS PREPARACIONES	9.090	7.375	-19%	4.390	-41%	13.285	202%	10.951	-18%
CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMO	6.583	6.607	0,3%	4.578	-31%	6.620	44,6%	7.110	7,4%
GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	15.712	8.028	-49%	2.361	-71%	3.581	51,6%	6.665	86%
VEHÍCULOS, MATERIAL FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-	4.083	-
MADERA Y SUS MANUFACTURAS	11.977	14.557	21,5%	5.955	-59%	4.328	-28%	4.015	-7%
TOTAL	417.203	584.083	39,9%	450.647	-23%	487.822	8,2%	578.735	18,4%

Fuente: Estacom

### 3.2.3. Evolución del saldo de la Balanza Comercial bilateral

La evolución de la balanza comercial bilateral entre España y Ecuador refleja un déficit para España muy notable a lo largo de casi toda la década pasada.

La cifra de comercio entre los dos países se vio reducida en el año 2009, en parte por los efectos de la crisis financiera, así como por la reducción del consumo en España, experimentando una mejoría en 2010, donde la tasa de cobertura ha alcanzado, para nuestro país, el mejor nivel de los últimos años. En 2011 se alcanzó una cifra record de negocio entre ambos países, alcanzando casi la barrera del billón de dólares.

<b>Cuadro 11: BALANZA COMERCIAL BILATERAL</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
(Datos en miles de USD)					
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	228.846	293.325	255.401	307.334	356.070
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	417.203	584.083	450.647	487.822	578.735
SALDO	-188.357	-290.758	-195.246	-180.488	-222.665
TASA DE COBERTURA (%)	54,85	50,22	56,67	63	61,5

Fuente: Estacom (Puede diferir de los datos presentados por el Banco Central de Ecuador)

### 3.3. Intercambios en el sector servicios (especial referencia al turístico)

Los visitantes españoles registrados como turistas en el año 2011, según las autoridades ecuatorianas, son aproximadamente 60.664. Sin embargo, esta cifra no es del todo válida, ya que en este número se incluye a los ecuatorianos nacionalizados españoles que vuelven a Ecuador a visitar a sus familias. Se calcula que alrededor de 400.000 ecuatorianos residen legalmente en España, lo que ha consolidado un tráfico aéreo de creciente importancia y favorecido a las líneas aéreas, en particular a las españolas. En cuanto a las cifras de visitantes ecuatorianos a España, también son poco válidas, debido al mismo fenómeno.

### 3.4. Flujos de inversión

Existe presencia española en muchos sectores de la actividad económica ecuatoriana, con unas cuarenta empresas establecidas, si bien en general en la mayoría de los casos es poco representativa. Sin embargo, existen empresas españolas con un fuerte peso en el sector petrolero (Repsol -YPF), la telefonía móvil (Telefónica), en la industria

conservera (Conservas Isabel, Albacora), editorial (Santillana), de transporte aéreo (Iberia), de aguas (FCC) o en la industria camaronera (Pescanova). La entrada de Telefónica al mercado ecuatoriano se produjo en el último trimestre del 2004, con la compra de los activos de Bellsouth en varios países de Latinoamérica, incluido Ecuador.

Las inversiones españolas en el Ecuador siguen presentando unos valores modestos en relación con el volumen de la inversión de España en Latinoamérica. La falta de un marco jurídico adecuado es el argumento más citado por los posibles inversionistas como uno de los principales problemas para acometer nuevas inversiones en el mercado ecuatoriano. En cuanto a las inversiones ecuatorianas en España, los datos muestran que es un fenómeno aún pequeño e incipiente que probablemente tendrá una evolución favorable en un futuro.

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, las inversiones españolas en Ecuador son poco significativas. Así, en el año 2007, los flujos brutos fueron de 6,44 millones de euros; 55,82 millones en el 2008; 240,3 millones en 2009; 10,38 millones de euros en 2010 y 9,85 millones entre enero y septiembre de 2011. Como se puede apreciar las cifras son bastantes dispares y dependen mucho de las grandes inversiones españolas en algunos años.

### 3.4.1. De España en el país: volumen, evolución y principales sectores.

<b>Cuadro 12: INVERSIÓN DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA, NETA Y POR SECTORES</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011(*)</b>	
			%		%		%		%	
(Datos en millones de €)										
<b>INVERSIÓN BRUTA (No ETVE)</b>	6,44	55,82	766%	240,3	330%	10,38	-95%	9,85	-5%	
<b>INVERSIÓN NETA (No ETVE)</b>	6,44	24,29	277%	240,2	888%	8,96	-96%	9,85	9,93%	
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES (ETVE y No ETVE)</b>										
Actividades Postales y de correos	-	-	-	-	-	-	-	12,4	-	
Fabricación de Material y equipo eléctrico	3,05	-	-	-	-	-	-	9,7	-	
Industria de la alimentación	0,22	43,8	-	-	-	-	-	8,03	-	
Comercio mayor e interme. Comercio, except. Vehículos de motor	2,4	2,2	-9%	1,3	-40%	6,9	430%	-	-	
Fabricación de productos de caucho y plásticos	-	-	-	-	-	-	-	11,8	-	

Fuente: DataInVex (Pueden diferir de los datos publicados por el Banco Central de Ecuador)

(\*)Datos de Enero a Septiembre de 2011

### 3.4.2. Del país en España: volumen, evolución y principales sectores.

<b>Cuadro 13: INVERSIÓN DIRECTA DEL PAÍS EN ESPAÑA BRUTA, NETA Y POR SECTORES</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011(*)</b>	
			%		%		%		%	
(Datos en millones de €)										
<b>INVERSIÓN BRUTA</b>	0,04	0,856	2040%	0,012	-99%	0,021	75%	0,168	663%	

<b>INVERSIÓN NETA</b>	0,03	0,854	2747%	0,012	-99%	0,021	75%	0,165	663%
<b>INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES</b>									
Comercio mayor e interme. Comercio, except. Vehículos de motor	0,023	0,008	-60%	0,003	-60%	0,182	6000%	0,039	-80%
<i>Servicios de comidas y bebidas</i>	-	-	-	-	-	-	-	0,1	-
<i>Construcción de edificios</i>	-	0,004	-	-	-	0,009	-	-	-
<i>Transporte marítimo y por vías interiores navegables</i>	0,001	-	-	0,003	-	-	-	-	-
Telecomunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	0,004	-

Fuente: DataInVex (Pueden diferir de los datos publicados por el Banco Central de Ecuador)

(\*) Datos entre Enero y septiembre de 2011

### 3.5. Deuda (concesional y comercial)

La relación financiera bilateral sufrió un impacto por la publicación el 20 de noviembre de 2008 del Informe de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC) de Ecuador. Este informe, de índole política, y claramente dirigido contra ciertos acreedores, como BID, Banco Mundial o, a nivel bilateral, Brasil y España, encuentra supuestos indicios y presunta ilegitimidad e ilegalidad en 6 operaciones de crédito español. Sin embargo, según el Gobierno español, todas las operaciones financieras españolas cumplen escrupulosamente con la normativa nacional y con las directrices de la OCDE en materia de crédito a la exportación.

Este desencuentro en materia financiera fue aclarado por las autoridades ecuatorianas a finales de 2010, señalando que el informe de la CAIC no es vinculante y, por tanto, los créditos concedidos por el Gobierno español a Ecuador han cumplido la normativa establecida para estos casos. Esta actuación del Gobierno ecuatoriano ha permitido que las relaciones económico-financieras entre los dos países vuelvan a su cauce normal.

La Ley Orgánica para la Recuperación del Uso de los Fondos Petroleros del Estado y Racionalización Administrativa de los Procesos de Endeudamiento cambia las normas en materia de deuda externa. Se crea un Comité de Deuda constituido por el Presidente de la República, el Ministro de Finanzas y el Secretario de Planificación para decidir sobre el endeudamiento.

### 3.6. Oportunidades de negocio para la empresa española

En estas condiciones de expansión económica y, dadas las carencias estructurales del sistema económico ecuatoriano, hay posibilidades para los negocios y para la inversión a lo largo y ancho de todo el espectro económico.

La vía más utilizada para la penetración en el mercado ecuatoriano es el mercado de las compras públicas, que se ha constituido en los últimos años en un gran dinamizador de la economía local. Dado el fuerte impulso que está imprimiendo el actual Gobierno a la obra pública y al desarrollo de grandes infraestructuras, las principales oportunidades de inversión están relacionadas con las actividades del sector público. Los sectores con mayor proyección son infraestructuras públicas como centrales hidroeléctricas, carreteras, puentes o túneles, explotaciones petroleras, lo que abarca desde equipos de perforación hasta generación de electricidad, equipos médicos y productos farmacéuticos, por los aumentos del gasto público comprometidos para sanidad. Entre 2010 y 2011, las empresas españolas han materializado numerosos contratos con la administración pública por un monto superior a los USD 300 millones, que van desde estudios de consultoría

hasta la ejecución de importantes proyectos. Cabe señalar que todas las licitaciones oficiales se publican en el portal de compras públicas del Instituto Ecuatoriano de Contratación Pública, INCOP ( [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) )



Así mismo, Ecuador tiene un gran potencial en el sector de las energías renovables, sector que está dando sus primeros pasos en este país sudamericano y en el que España es una potencia. De la misma manera, el sector del ferrocarril representa una gran oportunidad debido a los numerosos proyectos que se están llevando a cabo en el país como el Metro de Quito, el tranvía de Cuenca o la recuperación de la histórica línea del ferrocarril entre Quito y Guayaquil. No debe perderse de vista la profusión de contratos en materia de educación.

En el marco del sector privado, el sector en el que las empresas españolas se desenvuelven mejor es el pesquero y provisión de maquinaria para barcos y fábricas de procesamiento y enlatado del pescado. Otros sectores con potencial son la agroindustria, la floricultura y el turismo. No debe obviarse que los dos productos en los que Ecuador tiene ventaja comparativa a escala mundial son el atún y las rosas. Desde el Ministerio de Industrias ecuatoriano se ha comunicado a esta Oficina Comercial que existen buenas oportunidades para la inversión en los sectores cementero, automotriz, ferroviario y cárnico (mataderos).

Por otro lado, existen buenas oportunidades en relación con los flujos de remesas de los emigrantes. En el ámbito bancario, están proliferando los acuerdos entre instituciones financieras españolas y ecuatorianas, para facilitar servicios de todo tipo al inmigrante ecuatoriano en España. Se ha firmado un acuerdo entre la Caixa y el Banco Central del Ecuador según el cual el Banco Central recibe los envíos girados por la Caixa y deposita sin coste los fondos en las cuentas de los beneficiarios. También el Banco Santander alcanzó un acuerdo con esta entidad en 2009 para agilizar el envío de transferencias desde las sucursales del banco español a los bancos y cooperativas locales que firmen un acuerdo con la entidad financiera ecuatoriana. Este sistema agiliza y abarata el envío de remesas. Resaltar que el Banco del Pichincha se ha convertido en el primer banco latinoamericano en obtener la licencia del Banco de España para operar en España desde 2010. Asimismo ha aparecido negocios vinculados a la venta de bienes que puedan sufragar los emigrantes, gracias a su capacidad de ahorro, y que son consumidas por los parientes y por amigos que permanecen en Ecuador (ordenadores y productos de consumo difíciles de encontrar en el mercado local) o por los propios emigrantes en un futuro (departamentos, casas, etc). En este último caso existe una buena oportunidad para los promotores inmobiliarios, de cara a contactar con bancos y constructores locales, y para los fabricantes de equipos y bienes para la construcción.

### **3.6.1. El mercado (nivel de vida, principales centros de negocios, demanda pública y privada)**

Ecuador es el segundo país sudamericano más pequeño, con una extensión de 256.670 Km<sup>2</sup> (aproximadamente la mitad de España). La población, según los datos provisionales del censo realizado en Julio de 2011, ha sido contabilizada en 15.007.343 habitantes, con una proyección de 16 millones de hab. para el 2015. La estructura poblacional es piramidal de base amplia, donde predomina la población infantil y joven.

La población ecuatoriana se concentra mayoritariamente en las regiones de la costa y de la sierra, estando escasamente pobladas las otras dos regiones del país (Amazonia y Galápagos). La población urbana de Ecuador representa las dos terceras partes de la población total, siendo la tasa anual de crecimiento de la población urbana del 2,3%. El

porcentaje de población rural ha descendido progresivamente debido a las migraciones internas a las ciudades y a la emigración exterior.

La actividad económica está focalizada en pocos puntos. Destacan las dos grandes ciudades de Quito y Guayaquil. En la primera se ubica el gobierno central, con el efecto económico que ello supone, sobre todo para el sector servicios, siendo, además, la sede las principales compañías del país: empresas públicas, empresas extranjeras grandes y buena parte de las empresas ecuatorianas representativas por su tamaño.

Guayaquil destaca por su actividad comercial, vinculada sobre todo con el puerto marítimo. Asimismo, en la región costera aledaña a Guayaquil, se producen los principales productos agrícolas de la exportación ecuatoriana como el banano, el cacao y el camarón.

Al margen de las dos grandes ciudades, es destacable la especialidad productiva regional e incluso local. Así, Cuenca, la tercera ciudad más poblada del país, concentra la actividad artesanal y la industria cerámica y Manta es considerada como capital mundial del atún. Esmeraldas (en el noroeste) tiene como principal actividad la refinería de petróleo y en la Amazonía (que ocupa la zona este del país) se centran las explotaciones hidrocarburíferas (aunque las compañías tiene su sede en Quito). En Galápagos la actividad principal el turismo. Esta especialización, observable incluso en los pequeños municipios, convierte a esta en una larga lista de pequeños centros de actividad económica.

El peso del sector público en la economía, medido por los ingresos públicos del año 2011, es del 23% del PIB. De tal porcentaje, el 37,6% proviene de las rentas petroleras y un el 62,4% de las no petroleras, entre los que se encuentran los impuestos, cotizaciones a la seguridad social, la financiación exterior y otras fuentes.

El eje central de la demanda privada es el consumo de los hogares, que representa el 65,2% del PIB. La Formación Bruta de Capital Fijo tiene un peso del 24,7% del PIB, pero no existen datos que diferencien la inversión pública y la inversión privada. En la actualidad, el consumo privado y el gasto público son los impulsores del crecimiento económico, frente a la inversión que está claramente estancada y la aportación del sector exterior, que se ha comportado negativamente por el gran déficit de la balanza comercial no petrolera.

De los datos anteriores se concluye que Ecuador, como mercado, tiene un tamaño reducido. Debido a la estructura productiva, focalizada sectorial y geográficamente, las oportunidades de negocio aparecen en mercados y lugares concretos. El crecimiento del sector público hace que aparezcan buenas posibilidades para proyectos de gran envergadura bajo la órbita pública pero, dado que el proceso de reforma política, económica y social en que se halla Ecuador está todavía a medias, esos proyectos encierran también algunos rasgos de incertidumbre.

### **3.6.2. Importancia económica del país en su región**

Ecuador está integrado en la Comunidad Andina (CAN) junto a Colombia, Perú y Bolivia. Al margen de la parálisis política que caracteriza a este esquema de integración, debe tenerse presente que la CAN no es un mercado único porque aún persisten numerosas imperfecciones en la forma de integración: el arancel común no abarca todos los bienes y la lista de productos sensibles es larga, las normativas entre los países son muy distintas, etc. Incluso el transporte entre los países andinos es complicado por lo que la libre y ágil movilidad de mercancías, servicios y personas dista de ser una realidad.

La política ecuatoriana actual en materia de integración es ambiciosa y el Gobierno ha apostado por las nuevas formas de integración regional: el Banco del Sur, UNASUR y por otro lado, el ALBA. En el marco de este último organismo, los países miembros han adoptado una moneda (que se emplea como unidad de cuenta, pero no se acuña) para sustituir al dólar estadounidense en el comercio interregional llamada SUCRE (Sistema Único de Compensación Regional). La creación de esta moneda se aprobó en octubre de 2009 y se empleó por primera vez en enero de 2010. Ecuador realizó su primera transacción empleando el SUCRE el 6 de julio del mismo año, en la compra de un cargamento de arroz a Venezuela.

Por otra parte, la tabla refleja el peso de la economía ecuatoriana entre los países andinos. Se aprecia que su importancia relativa frente a las potencias regionales, (Colombia y Perú) es reducida. Su aportación al PIB latinoamericano es escasa, con cifras que, en el periodo 2007-2011, han oscilado entre el 0,8% y el 1,5% del total. En 2011, se situó en el 1,4%, frente al 5,7% que supuso Colombia y al 3,5% de Perú.

En 2008, la actividad económica experimentó un gran crecimiento en los tres primeros trimestres del año, pero el último trimestre, en el que se sintieron los efectos de la crisis, fue de crecimiento negativo. En 2009 y 2010, la desaceleración que sufrió la economía fue una de las más altas del continente, sin embargo la recuperación de los precios del petróleo junto a otros factores ha provocado la recuperación económica de Ecuador, que en 2011 se vuelve a situar en la cabeza del crecimiento en América Latina y el Caribe.

<b>Cuadro 14: PIB A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO Y TASA DE CRECIMIENTO</b>	<b>2008</b>		<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011</b>	
	(millones de USD año 2000)	%	(millones de USD año 2000)	%	(millones de USD año 2000)	%	(millones de USD año 2000)	%
Bolivia	11.373	6,14%	11.755	3,36%	11.654	4,1%	12.563	5,1%
Colombia	173.103	3,5%	175.656	1,5%	183.151	4,3%	193.224	5,5%
<b>Ecuador</b>	<b>42.345</b>	<b>7,2%</b>	<b>42.498</b>	<b>0,84%</b>	<b>44.021</b>	<b>3,60%</b>	<b>47.542</b>	<b>8,0% (*)</b>
Perú	102.209	9,8%	103.078	0,9%	112.100	8,80%	119.947	7,0%
América Latina y el Caribe (1)	3 124 026	4,0%	3 060 629	-2,0%	3 241 807	5,97%	3 381 558	4,3%

(1) No incluye a Cuba.

Fuente: CEPAL

(\*) Las previsiones de la CEPAL difieren de los datos del Banco Central del Ecuador, que registró una tasa de crecimiento del 6,5% para el 2011

### 3.6.3. Oportunidades comerciales

#### 3.6.3.1. Compras del sector público. Licitaciones y concursos

Los sectores con mayor proyección son infraestructuras públicas, como carreteras, puentes o túneles; la modernización de la red aeroportuaria; sector ferroviario, ferrocarril, metro y tranvía; hidroelectricidad y generación eólica; explotaciones petroleras, lo que abarca desde equipos de perforación hasta generación de electricidad. También existe la necesidad de importar equipos médicos.

Debe destacarse que las oportunidades relacionadas con las compras públicas llevan aparejadas también un mayor grado de complejidad y farragosos trámites burocráticos. Esta situación suele demorar la ejecución de los proyectos o la provisión de suministros y consecuentemente puede elevar el coste de gestión de los mismos.

Esta incertidumbre en los proyectos públicos se reduce en los casos en los que hay financiación exterior. En este caso pueden citarse los proyectos educativos y de sanidad, financiados por Instituciones Financieras Multilaterales.

### **3.6.3.2. Sectores con demanda potencial de importaciones**

Entre los sectores con elevado interés para la importación destacan el de maquinaria para la industria maderera, maquinaria para el sector de la confección textil y del cuero, maquinaria para el sector agrícola, así como para la transformación de las materias primas para la alimentación, ya que el campo de la industria agroalimentaria de transformación tiene gran potencial de crecimiento. Otros campos de elevada demanda de importación son el de la cerámica, los productos para el hogar, tanto en mobiliario como en complementos de decoración. La electrónica, tanto la de consumo como la específica tiene posibilidades de crecimiento, debido principalmente a que prácticamente ninguno de estos productos son fabricados localmente. Por lo que respecta a la industria química, la producción de productos químicos es muy escasa por lo que la mayoría de estos productos deben ser importados. No obstante, varios de estos sectores se verán afectados por el Plan de Sustitución Estratégica de Importaciones, por lo que su demanda exterior se puede ver disminuida en los próximos años.

### **3.6.4. Oportunidades para invertir**

#### **3.6.4.1. Concesiones, Privatizaciones y otras**

En la actualidad no existen procesos de privatización abiertos ni se prevé ninguno para el futuro porque la tendencia es la contraria. El Gobierno se halla en pleno proceso de reforma del papel del Estado. Se prevé una mayor intervención de este en la economía, una mayor implicación en la prestación de servicios públicos y una revisión de mayoría de las concesiones del Estado que, bajo ciertos argumentos, como la protección medioambiental o la equidad, suelen desembocar en una captura de mayor renta por parte del Estado.

#### **3.6.4.2. Sectores con demanda potencial de inversión extranjera**

Cualquier inversión que pretenda hacerse en Ecuador deberá tener muy en cuenta la legislación vigente en materia de inversión extranjera, más aún si son en sectores regulados. Las actividades económicas en sectores privados se desarrollan con mucha mayor seguridad y previsibilidad.

En relación con el sector público destacan los sectores de obra civil, electricidad y petróleo.

Hay posibilidades en el sector de la construcción, sobre todo para utilizar los ahorros de los emigrantes ecuatorianos en la financiación de sus futuras viviendas. Las empresas de servicios al inmigrante ecuatoriano a España y su familia residente en Ecuador (sector inmobiliario) pueden tener un futuro interesante.

Por último, en el marco del sector privado, el sector en el que las empresas españolas se desenvuelven mejor es el pesquero y provisión de maquinaria para barcos y fábricas de procesamiento y enlatado del pescado. Otros sectores con potencial son la agroindustria, la floricultura y el turismo.

### **3.6.5. Fuentes de financiación: locales, bilaterales y multilaterales**

Si se atiende al ahorro, este puede ser dividido entre ahorro privado y público. Por lo que respecta al ahorro privado (familias y empresa), en Ecuador, la tasa de ahorro es escasa y, además, el principal problema es que el ahorro tiende a salir al exterior, debido principalmente a la desconfianza existente todavía en la población ecuatoriana tras el crack financiero del año 1999 (el llamado "Feriado Bancario"). En lo relativo al ahorro

público, este es fuertemente dependiente de las rentas obtenidas del cobro de los diferentes impuestos y tasas y de la extracción del crudo, por lo que, debido a la reducción de su precio a finales del año 2008 y principios de 2009, el erario público vio fuertemente disminuidos sus recursos. No obstante, el incremento de los precios del petróleo a lo largo del año 2010 y 2011, ha revertido el proceso.

En lo relativo a la financiación bilateral, el gobierno ecuatoriano mantiene operaciones de crédito con un escaso número de países, entre los que destacan principalmente China (con una posición privilegiada dentro del sector petrolero y energético), Rusia e Irán. El crédito español derivado del Fondo de Internacionalización de la Empresa (FIEM) está disponible para la financiación de créditos ligados en Ecuador.

Finalmente, en lo concerniente a la financiación multilateral, el Gobierno dispone de acceso a la Corporación Andina de Fomento (CAF) al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el cual dispone de una línea de crédito por 1.000 millones de dólares. La actividad del resto de las Instituciones Financieras Multilaterales es mucho más limitada, en particular, la del Banco Mundial, que quedó reducida al mínimo después de que el Presidente Correa expulsara a su representante en 2007. Sin embargo, con la llegada de una nueva delegada en noviembre de 2010, se espera que paulatinamente se reabran las líneas de crédito con esta entidad.

### **3.7. Actividades de Promoción**

Las principales actividades de promoción son las misiones comerciales, lideradas por Cámaras de Comercio (por ejemplo la de Navarra, Madrid o País Vasco) o por Asociaciones Sectoriales (material eléctrico, artículos ferretería, tecnología sanitaria, maquinaria para la construcción, etc.). Se maneja, además, el esquema de misiones inversas, a través de las cuales se invita a compradores potenciales de Ecuador a visitar ferias españolas de interés. En el 2011 estuvieron presentes en la Feria LIBER (editorial), SMOPYC (maquinaria construcción), MAFEX (Sector ferroviario), AENTEC (nuevas tecnologías), entre otras.

El ICEX, a través de esta Oficina Comercial, presentó por tercer año consecutivo un Pabellón Informativo en la feria "Oil & Power", que se desarrolló del 21 al 23 de septiembre de 2011 en la ciudad de Quito. La amplia documentación e información del ICEX sobre energías alternativas renovables (eólica, solar, biocombustibles, etc.) generó mucho interés entre las autoridades, empresarios y profesionales del sector que asistieron a esta importante feria, quienes a través de esta muestra pudieron conocer con mayor detalle el indiscutible liderazgo de España en estos sectores.

También destacan las Jornadas de España en las principales ciudades de Ecuador -en coordinación con las Cámaras Españolas en Ecuador -cuyo acto central es una muestra de catálogos y folletería de sectores diversos de la industria española, complementada con una conferencia del Consejero Jefe de la Oficina Comercial de España sobre el comercio bilateral; en la actualidad, sobre energías renovables y TIC's. Las últimas jornadas de España tuvieron lugar en Noviembre de 2011 en el puerto ciudad ecuatoriano de Manta

### **3.8. Previsiones a corto y medio plazo de las relaciones económicas bilaterales**

Las relaciones económicas bilaterales seguirán siendo estrechas en el medio plazo debido a la comunidad emigrante ecuatoriana, que vincula a ambos países. Los flujos migratorios continuarán en los próximos años, pero más que por la vía de la emigración directa serán por la vía de las reagrupaciones familiares, es decir, los ecuatorianos ya instalados en España solicitando, vía consulado, la autorización para que su familia pueda emigrar a España. Este efecto ha sido debido principalmente por lo efectos de la crisis, que han hecho mermar la solicitud de mano de obra extranjera en España.

Las implicaciones económicas de la emigración en la relación bilateral se manifestarán en dos frentes: en primer lugar, las remesas. Es previsible que los emigrantes de primera generación sigan transfiriendo su ahorro al país de origen. Sin embargo, los flujos han remitido debido a la actual crisis económica que ha provocado que muchos ecuatorianos estén desempleados en España (con la consecuente disminución de envío de remesas). De esta forma y en el contexto de crisis mundial, España ha sido superada por EE.UU. en lo que respecta al envío de remesas.

En segundo lugar, las exportaciones ecuatorianas hacia España. La demanda de la comunidad emigrante es un acicate para el exportador ecuatoriano, sobre todo en los productos del llamado "mercado de la nostalgia". Por tanto, es previsible que las exportaciones ecuatorianas a España sigan creciendo. El único factor que podría atenuar tal tendencia a medio plazo es la cotización euro-dólar y el plan de retorno voluntario.

La tendencia de las exportaciones españolas a Ecuador es más errática y depende de los grandes contratos que puedan surgir en cada momento. A pesar de esta variabilidad, hay sectores en los que las exportaciones españolas tienen muy buena entrada: máquina herramienta, material eléctrico y electrónico y el mercado del libro. Existen muy buenas oportunidades de negocio relacionadas con las remesas de emigrantes, en particular para todos aquellos productos que puedan ser sustitutivos de una transferencia en efectivo, desde bienes de consumo difíciles de encontrar en el mercado ecuatoriano hasta la propiedad inmobiliaria.

Pese a que el clima de inversión en Ecuador no es totalmente favorable, existe un creciente interés de empresas españolas por participar en los diferentes proyectos que pretende llevar a cabo el Gobierno ecuatoriano en varios sectores estratégicos, como el energético (eólico), infraestructuras, vialidad (Metro de Quito, rehabilitación del ferrocarril), salud, etc. Otro punto a tener en cuenta a la hora de afrontar estos proyectos es la falta de mecanismos viables de financiación.

## **4. RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES**

### **4.1. Con la Unión Europea**

Desde mediados del año 2003 existe una oficina de la Unión Europea en Quito que depende administrativamente de la Delegación de la Comisión en Bogotá.

Entre las principales actividades de la UE en Ecuador destacan:

- Negociación multipartes UE-Comunidad Andina (CAN)
- Diversos programas de cooperación
- Programa AI-Invest

#### **4.1.1. Marco Institucional**

La UE tiene concedido a Ecuador en su calidad de país andino el Sistema General de Preferencias (SGP) Plus, que permite la entrada al mercado comunitario de muchos productos con arancel cero o muy reducido. El universo de productos que se benefician actualmente de este mecanismo unidireccional es aproximadamente 6.000. En su esquema actual, el SGP para Ecuador está vigente hasta diciembre de 2013.

En la actualidad se están retomando las conversaciones para un Acuerdo Comercial con la Unión Europea (UE), que fueron canceladas por las discrepancias de Ecuador

respecto al arancel de entrada del banano a la UE, que finalmente fueron solucionadas dentro del marco OMC, aunque ello suponga una desventaja real para Ecuador que tiene que pagar aranceles más altos que aquellos países que han firmado acuerdos comerciales con la UE. Pese a ello, las diferencias aún persisten, puesto que frente a la fórmula de los tratados de libre comercio (TLC), Ecuador busca un Acuerdo de Comercio para el Desarrollo, que contemple las asimetrías de las relaciones comerciales entre los diferentes actores e incluya consensos en materia de cooperación y movilidad humana, entre otros. Las principales dificultades para la firma de cualquier acuerdo radican, principalmente, en las discrepancias existentes respecto a establecimiento de empresas en sectores estratégicos y compras públicas.

#### 4.1.2. Intercambios Comerciales con la UE

<b>Cuadro 15: INTERCAMBIOS COMERCIALES ECUADOR - UE</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>2009</b>		<b>2010</b>		<b>2011</b>	
	(Datos en millones de USD)		%		%		%		%	
EXPORTACIONES FOB	1.812,4	2.080,0	14,76	2.061,5	-0,89	2.265,3	9,89	2.633	16	
IMPORTACIONES CIF	1.240,3	1.576,6	27,11	1.545,3	-1,99	1.828,6	18,3	2.318,6	26,7	

Fuente: Banco Central de Ecuador.

Las exportaciones de Ecuador hacia la Unión Europea se han visto incrementadas en los últimos años de manera constante, y se espera que sigan incrementándose debido a la bajada del arancel de entrada del banano ecuatoriano. De hecho, las relaciones comerciales entre ambos apenas se vieron afectadas por la crisis. Entre 2007 y 2011, las ventas ecuatorianas a ese mercado han experimentado un incremento acumulado del 45,32%, en tanto que las importaciones de Ecuador para ese mismo período crecieron un 86,33%. Los principales clientes dentro del mercado comunitario son Italia, España, Holanda, Alemania y Bélgica. El total de exportaciones a esos cinco países supone, aproximadamente, el 81% del total de las exportaciones a la UE.

Por el lado de las importaciones, los principales países proveedores son los mismos, pero en otro orden: Alemania, Bélgica, Italia, España y Holanda, que copan el 79,3% del total de las importaciones ecuatorianas de la Unión Europea.

En el contexto del intercambio comercial con la UE, España, en 2011, ha ocupado la tercera plaza como cliente de Ecuador, con una cuota del 16% y la segunda como proveedor, con una cuota del 14,70%.

#### 4.1.3. Acceso al mercado. Obstáculos y contenciosos (no analizados en 3.1.3.)

Se remite al epígrafe correspondiente. Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, las dificultades que debe sortear el exportador español, en términos generales, son las mismas que tiene que afrontar el exportador extranjero en este mercado.

#### 4.2. Con las Instituciones Financieras Internacionales (FMI, Banco Mundial, Bancos regionales y otras)

Las relaciones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) son muy fluidas. Tras el convenio por el que la CAF se comprometió a prestar fondos a Ecuador por un valor de 3.000 millones de dólares en el período 2007-2011, su presidente afirmó, en febrero de 2010, que la entidad entregará otros 2.200 millones de dólares en el periodo 2011-2014

en concepto de préstamos y cooperación técnica no reembolsable. En este contexto, en marzo de 2010 se firmó un acuerdo de financiación de 505 millones de dólares, adicional a los créditos firmados por 100 y 250 millones en marzo y agosto de 2009, respectivamente.

La actividad del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha ido en aumento en los últimos años. Es por ello que en 2009 se firmaron acuerdos de financiación por valor de 1.100 millones de dólares y, en 2010, préstamos y créditos por valor de 610,4 millones de dólares.

En lo relativo al Banco Mundial la relación ha sido casi inexistente después de la ya mencionada expulsión de su representante en el año 2007. Tras la reanudación de las relaciones, aún no se ha negociado ningún mecanismo de financiación.

#### **4.3. Con la Organización Mundial de Comercio**

Ecuador es miembro de la OMC desde 1995.

Ecuador llevó al seno de la OMC el contencioso del banano con la UE, debido al establecimiento de un arancel de entrada de 176€ por tonelada para las exportaciones latinoamericanas. No obstante, en la actualidad el conflicto ha sido resuelto con la disminución del arancel de los 176 EUR/Tm a los 114 EUR/Tm en un plazo de 10 años.

Ecuador es el primer exportador mundial de banano y constituye un capítulo muy importante en las exportaciones ecuatorianas.

#### **4.4. Con otros organismos y Asociaciones Regionales**

CAN: Las fuertes diferencias políticas entre los Gobiernos de los países que forman la CAN han ocasionado la parálisis en este marco de integración. En 2009 se produjeron tres reveses muy significativos. El primero, fue la suspensión de la negociación UE - CAN por falta de posición común en el seno de la CAN. El segundo, ha sido la reacción de Colombia y Perú a las medidas de restricción de importación impuestas por Ecuador en enero de 2009 y por último la denuncia de Bolivia por la firma del TLC de la UE con Colombia y Perú, así como pro las negociaciones de Ecuador con la UE. En 2011, Venezuela abandonará la CAN como consecuencia de su denuncia por los dos TLC que EE.UU. ha negociado con Colombia y Perú, respectivamente.

ALBA: Constituye la Alternativa Bolivariana para las Américas, impulsada por Venezuela. Cuenta con apoyo político de algunos países de la región. En 2010, como ya se ha comentado, comenzó a emplearse Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), con el que se pretende agilizar la compensación de los intercambios comerciales entre los países del ALBA y, así, dejar de utilizar el dólar estadounidense.

UNASUR: La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes, utilizando el diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, la financiación y el medio ambiente, entre otros, para eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia. En 2011 colocó en Quito la primera piedra de la que será la sede de la Secretaría General de dicha organización.

Banco del Sur: Es un fondo monetario, banco de desarrollo y organización prestamista cuyo convenio constitutivo fue firmando el 26 de septiembre de 2009. En la actualidad los miembros que los conforman son: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Chile y Perú participan como observadores. El propósito su creación es ser

una alternativa al FMI, el Banco Mundial y el BID. Y a corto y medio plazo crear una moneda única dentro de la alianza de UNASUR.

ALADI: En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, Ecuador mantiene Acuerdos de Alcance Regional, que se traducen en rebajas arancelarias parciales en el comercio multilateral con los países miembros.

#### 4.5. Acuerdos bilaterales con terceros países

Ecuador se beneficiaba, hasta febrero de 2011, de las ventajas arancelarias para exportar al mercado estadounidense a través de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas por su lucha contra la Droga, conocida como ATPDEA. Una vez expirada, se renovó en Octubre de 2011 hasta el año 2013 con efecto retroactivo al 12 de febrero de 2011.

Ecuador firmó en marzo de 2008 un Acuerdo de Asociación con Chile para fortalecer las relaciones comerciales, políticas y de cooperación, que sustituye al Acuerdo de Complementación Económica vigente desde el año 1994. En el ámbito comercial, este nuevo acuerdo contempla distintas aristas como obstáculos técnicos al comercio, normas sanitarias y fitosanitarias, normas de origen, asuntos aduaneros y entrada temporal de personas de negocios. También prevé incluir el compromiso de iniciar negociaciones en plazos establecidos sobre servicios, inversiones y compras públicas.

En abril de 2011, Ecuador ha firmado con Venezuela un Acuerdo de Cooperación y Complementación Económica, que tendrá cinco años de duración y podrá ser prorrogado, en sustitución del acuerdo comercial que regía las relaciones económicas de ambos países en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), grupo que Venezuela abandonó el mismo mes. Dicho acuerdo se basa en la filosofía de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que niega los tratados comerciales que contemplan la libre competencia sin prestar atención al desarrollo del país en un entorno de economía "solidaria". La inversión productiva en ambos países, según este tratado, se dirige al desarrollo de sectores estratégicos, como el agroindustrial. Además, y como uno de los puntos protagonistas, los países se han comprometido a utilizar el SUCRE en la mayor parte de las transacciones comerciales entre ambos.

#### 4.6. Organizaciones internacionales económicas y comerciales de las que el país es miembro

<b>Cuadro 16: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAIS ES MIEMBRO</b>
ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración)
ALBA (Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América)
ALCA (Área de Libre Comercio de América)
ARPEL (Asistencia Recíproca Petrolera Latinoamericana)
Banco del Sur
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)
CAF (Corporación Andina de Fomento)
CECON (Comité Especial de Consulta y Negociación)
CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)
CIEP (Centro Internacional de Empresas Públicas de Países en Desarrollo)
CIES (Consejo Interamericano Económico y Social)
CII (Corporación Interamericana de Inversiones)
COA (Consejo de Cooperación Aduanera)
Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
COPAL (Alianza de Productores de Cacao)
FAO (Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
FELABAN (Organización Latinoamericana de Bancos)
FIDA (Corte Internacional de Desarrollo Agrícola)
FLAR (Fondo Latinoamericano de Reservas)
FMI (Fondo Monetario Internacional)
Fondo Monetario Andino
GEPLACEA (Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe exportadores de Azúcar)
Grupo de Cartagena (G-11)
Grupo de los 7
Grupo de Río
IDA (Asociación Internacional para el Desarrollo)
OCIC (Consejo Internacional del Cacao)
OEA (Organización de Estados Americanos)
OIA (Organización Internacional del Azúcar)
OIC (Organización mundial del café)
OLADE (Organización Latinoamericana de Energía)
OLDEPESCA (Organización Latinoamericana para el Desarrollo Pesquero)
OMC (Organización Mundial de Comercio)
OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual)
ONU (Organización de Naciones Unidas)
ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial)
OPEP (Organización de países exportadores de petróleo)
Pacto Andino
Parlamento Latinoamericano
SIAT (Sociedad Interamericana de Atún Tropical)
UNASUR (Unión de Naciones Sudamericanas)
UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo)